



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023. - -

En la Ciudad de Palizada, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 19:30 horas del día jueves 20 de abril de 2023, en la Sala de Cabildo "Carlos Miguel Aysa González", recinto oficial del H. Ayuntamiento, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en la calle Miguel Hidalgo número 32, entre las calles Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, en la colonia Centro, estando reunidos los CC. Mtra. Ángela del Carmen Cámara Damas, Presidente Municipal; L.E. Francisco Alex Guzmán Peralta, Primer Regidor; C. Juana del Rosario Cámara Correa, Segunda Regidora; C. Antonia Quiróz Sánchez, Tercera Regidora, L.A.E. Lenny Palizada Abreu Barroso, Cuarta Regidora; C. Javier Peralta Albarrán, Quinto Regidor; C. Yuridia Itzel Sánchez Martínez, Séptima Regidora; C. Atilana Chan López, Síndico de Hacienda y Br. Lucero de Jesús Martínez Balán, Síndico de Asuntos Jurídicos, ante el C.D. Carlos Roberto Ayala Fernández del Campo, Secretario del H. Ayuntamiento, que da fe, para llevar a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada. -----

APERTURA LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL: Sean bienvenidos a este recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, del Estado de Campeche, de conformidad con lo establecido en los artículos 57, 58 fracción I, 69 fracción II, 123 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 35 fracción I y 36 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 33, 34, y 35 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, han sido convocados a la **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** a celebrarse a las **DIECINUEVE HORAS** de hoy jueves veinte de abril del año 2023, en este recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada. -----

Se procede a desahogar el **primer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a efectuar el pase de lista de los Cabildantes presentes en esta Sesión. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, SE DIRIGE AL PLENO: Buenas tardes Honorable Miembros del Cabildo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior de este Ayuntamiento, procedo a realizar el pase de lista, por lo que solicito a los Cabildantes que al escuchar su nombre tengan la amabilidad de levantar su mano derecha y contestar presente en voz alta. -----

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, Presidente Municipal, presente; L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, Primer Regidor, presente; C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, Segunda Regidora, presente; C. ANTONIA QUIRÓZ SÁNCHEZ, Tercera Regidora, presente; L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, Cuarta Regidora, presente; C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, Quinto Regidor, presente; C. LUIS AYALA MENÉNDEZ, Sexto Regidor, No se encuentra presente, cuenta con justificante medico; C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Séptima Regidora, presente; C. CLEMENTE ANTONIO NÚÑEZ DÍAZ, Octavo Regidor, no se encuentra presente, cuenta con justificante medico; C. ATILANA CHAN LÓPEZ, Síndico de Hacienda, presente; BR. LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALÁN, Síndico de Asuntos Jurídicos, presente. -----

Al haber efectuado el pase de lista comunico al pleno del Cabildo que se encuentran presentes nueve de los once integrantes de este Ayuntamiento, por lo que le informo C. Presidente Municipal que el Cabildo se encuentra suficientemente integrado para sesionar, en consecuencia, solicito sea tan amable de emitir la declaratoria correspondiente. -----

LA MAESTRA ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO: Se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, les pido a los presentes nos pongamos de pie por favor. -----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 34 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, declaro la existencia de **QUORUM LEGAL** y la apertura de esta **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**. -----
Gracias, pueden tomar asiento. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, SE DIRIGE AL PLENO: Procedemos al desahogo del tercer punto del orden del día y con



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 – 2024

fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, se somete al pleno la votación de manera económica, la aprobación del orden del día, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento, eso no lo leía, perdón. (risas) ----
LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,
MANIFIESTA: Procedemos al desahogo del Tercer Punto del orden del día y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, se somete al pleno la votación de manera económica, la aprobación del orden del día, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al orden del día propuesto para esta Sesión y tomar la votación correspondiente a los integrantes de este Honorable Cabildo. ---
EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO,
COMUNICA AL PLENO: Con el permiso de los presentes, procedo a dar lectura del siguiente:
ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.
- V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES Y PROGRAMÁTICOS CON SUS RESPECTIVAS NOTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2023.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA.

LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,
MANIFIESTA: Honorables miembros del Cabildo, solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa, levantando la mano derecha. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO,
EXPRESA: Señores Cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida: se emitieron nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,
COMUNICA AL PLENO: Se aprueba por **unanimidad** el orden del día para esta Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

Siguiendo con el **punto cuarto** del orden del día establecido, se somete a consideración y en su caso aprobación del Honorable Cabildo del Municipio de Palizada, la lectura del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada que tuvo lugar el día 09 de marzo de 2023 y la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2023. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE
USO DE LA VOZ: siguiendo con el **punto cuatro** y **cinco** del orden del día establecido y con fundamento en el artículo 18, 19 fracción XIII, 47 párrafo tercero del reglamento interior del H. Ayuntamiento se somete a consideración y en su caso aprobación del H. Cabildo del Municipio de Palizada, la lectura del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo y Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

Al respecto señores miembros del cuerpo colegiado, me permito dar lectura del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada que tuvo lugar el día 09 de marzo de 2023 y la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2023, y a su vez la aprobación de las actas antes citadas, manifestando el sentido de su voto de manera económica levantando la mano derecha. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE
USO DE LA VOZ: señores cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida, se emitieron nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

LA MAESTRA ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,
COMUNICA: se aprueba por unanimidad, las Actas de la Décima Octava Sesión Ordinaria y la Décima Tercera Sesión Extraordinaria. -----



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: Siguiendo con el punto sexto del orden del día aprobado para esta Sesión, se somete a consideración y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, las transferencias presupuestales y los Estados financieros, contables y programáticos con sus respectivas notas correspondientes al mes de marzo 2023.

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, INFORMA AL PLENO: Respecto a este, me permito informar al Honorable Cabildo que con fecha dieciocho de abril de 2023, se recibió el oficio No. TES/PLZ86/163-413/2023, firmado por el C.P. Omar Diaz Sánchez, Tesorero Municipal del Municipio de Palizada, Campeche, para que se integre en el orden del día las transferencias presupuestales y los Estados financieros, contables y programáticos con sus respectivas notas correspondientes al mes de abril 2023, en donde solicita sea puesto a consideración y en su caso aprobación de este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento de Palizada. -----



**H. Ayuntamiento Constitucional
Palizada, Campeche, México
2021-2024**

PALIZADA

**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

No. Oficio: TES/PLZ86/163-413/2023.
Dependencia: Tesorería Municipal
Asunto: El que se indica.

Palizada, Campeche a 18 de Abril de 2023

**Dr. Carlos Roberto Ayala Fernández del Campo
Secretario del H. Ayuntamiento de Palizada
P R E S E N T E:**

Por medio del presente y a través de este amable conducto, tengo bien a enviarle el oficio Núm. TES/PLZ86/163-412/2023, en el cual se remite a la Mtra. Ángela del Carmen Cámara Damas, presidente Municipal de Palizada y al Honorable Cabildo, las Transferencias Presupuestales y los Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos con sus respectivas notas correspondientes al mes de Marzo del año 2023.

Lo anterior para que se sirva integrarlo en el orden del día de la próxima Sesión de Cabildo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*C.P. Omar Díaz Sánchez
Tesorero Municipal*



*18 ABR 2023
11:07 am
DANIELA R.
C.p. Expediente*

Av. Hidalgo No. 32, entre calle manuel santos degollado y Manuel
Palizada, Campeche, México



MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE: Secretario, solicito sea tan amable de que se presente en este recinto el C.P.



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

Omar Diaz Sánchez, Tesorero Municipal, para que explique de manera más amplia el tema en cuestión. -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: Presidenta, Secretario, buenas noches a todos, una disculpa fallas técnicas que tuvimos con el proyector, vamos a presentarles, los Estados financieros del mes de marzo, es uno de los meses más cargados todo porque tuvimos un buen torneo, en cuestiones operativos no!, ustedes tiene dos hojas en sus manos que le hice llegar al Secretario, en la parte que vamos primero a platicar es referente al Estado de actividades, como siempre hemos platicado es los Estados financieros, primero el rubro de impuestos, ustedes ya lo analizaron considero esa parte, señores regidores en el año 2022 nos fue bastante bien, en 2023 una rebaja bastante fea, en el rubro de impuestos, ¿cuál es el impuesto?, de predial y urbano que es el impuesto, de que nosotros recaudamos acá del Municipio, no llegamos a la meta como estaba estipulado a comparación del año pasado, hay una diferencia, una déficit, por la cantidad de \$127,000.00, es muy triste muy lamentable para nosotros, en el área de Tesorería que estamos en ese cargo, porque realmente las finanzas no nos dieron a llegar, yo quería llegar a esa parte no se llegó a esa meta, por lo tanto tiene consecuencias unas de las consecuencias es reducir, esas \$127,000.00, en forma es la reducción del presupuesto o devolverlo y generar más consecuencias, en este caso lo que yo le pedí al Estado, es un impuesto en el cual nos solicita el impuesto que no llego a la meta, por la cantidad mencionada, donde exige, obliga a devolver, de manera urgente la cantidad, porque no se verá reflejado en el siguiente mes, pero no solo sería la cantidad más el 3% por la INFOCAM, estaríamos hablando de \$160,000.00 de más, por lo tanto entonces esas serían las situaciones ya se había hablado, con las áreas correspondientes que es el área de catastro, ingresos estamos trabajando ya en esa parte, entonces esa fue la primera de lo impuestos, \$259,909.00, impuestos sobre ingresos, \$43,839.00, impuesto sobre patrimonio, que es el impuesto predial y urbano 199,000, y otros impuestos que son recargos, por esto mismo del predial por \$ 60,000.00, derechos \$234,000.00, productos \$ 14,363.00, recalco en productos , solamente en baños, solamente hice un comparativo de baños en si en el torneo que se recaudó solamente en baños, solamente en el torneo ya serían los demás día que sería solamente en mayo prácticamente los datos como le comentaba se recaudó \$342,000 en transferencia y la diferencia sería los días de marzo, \$598,931.90, en aprovechamientos, una comparación de 2019 a 2023, en el torneo de pesca tenemos ya los datos como le comente, \$362,000.00, en transferencias lo que entro en el banco, y \$183,000.00 en efectivo, recibido en mesa de inscripción, posteriormente en nuestras participaciones tuvimos, la totalidad de \$14,000,934.00, en que abarca nuestras participaciones, \$9,757,000.00, gasto corriente, aportaciones \$4,408,000.00, que estamos hablando de FAIS, FORTAMUN, FOPET, Conventos \$330,337.00, trasferencias asignaciones \$428,455.00, en este caso de policías, pago de nómina de las 2 quincenas, aquí en este rubro va entrar la de auxiliares Municipales, en este caso, la que comentaba en los ingresos más participaciones que nos manda el Estado, a nivel federal y nivel local, subimos la cantidad de \$16,075,258.00, es nuestro ingreso de la participación del mes de marzo, posteriormente viendo, los gastos, de ingresos que tuvimos en el mes de marzo, en servicios personales está cargado por \$8,835,000.00, materiales y suministros \$336,620.00, son todos los gastos que usaron para llevar a cabo el torneo, servicios generales \$1,987,000.00, ahí quiero recalcar que entra el rubro de pesca, en la Tercera hoja que les mostré, ahí viene todas las explicaciones de los gastos, en esa parte, la que está a color son todos los ingresos, y los gastos, en estos rubros es tal cantidad un millón y cacho, y fueron pagadas contablemente que ya está registrado, es por la cantidad de \$894,662.00, hay también se pagó de la luz, por la cantidad de \$484,345.00, en si realmente el torneo fue realmente por la cantidad que le comente, \$894,662.00. -----

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, HACE USO DE LA VOZ:

Pero aquí dice \$ 1,020,000.00, digo es que dices que mencionas acá y acá por eso pregunto.

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: ok, en la parte de la

Tercera hoja, -----

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, HACE USO DE LA VOZ:

ya terminamos ya vamos a más de la mitad, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: regidora, en referente, de esos del gasto del torneo de pesca fue por la cantidad de \$ 1,334,000.00 que en



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

la hoja en su manos se enlista todo los gastos que fueron hechos, que son las premiaciones los gastos de logística, todo eso que se llame fueron cargados hay \$1,334,000.00 y queda pendiente por pagar \$240,000.00, si me explico, entonces este, en el lado derecho por decir así, en este lado en esta parte no se si viene la hoja, el Ayuntamiento aportó \$484,000.00 como se había mencionado, en sesiones anteriores, transferencias se pagó la de FAIS, del mes ayudas sociales, que estamos hablando, en este caso los \$55,500.00 son los delegados, \$67,064.00 las ayudas, y unas parte de los PARS, pensiones y jubilaciones, \$228,000.00, la inversión del FAIS que fue cerrada la inversión, \$5,472,069.17 ese es la totalidad que ya fueron pagadas en obras, que ya fueron pagadas, esa cuenta es por esa cantidad en total de los cambios sin tomar en cuenta, \$10,730,473.00, que dando la cuenta por \$5,344,000.00, -----

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ:
y eso de total de gastos y otras cuentas que significa ese rubro, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: es la suma de todos los gastos, esta de la suma de las, de los \$10,339,000.00, más los \$351,000.00 da la cantidad, \$10,690,000.00 -----

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, HACE USO DE LA VOZ:
y este mes salimos en números rojos o salimos en números negros, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: he, en la parte de resultados del ejercicio al final del mes tengo la obligación de devengarlo, comprometerlo la primera quincena del mes, que siempre sale así siempre pago a mis proveedores los mínimos, y si se ha salido, teniendo Recursos si se ha salido, si no recaudamos no llega la participación, somos el único Municipio, otros Estados tienen ingresos mayores a los que tenemos nosotros, lo demás estamos bajos muy bajos, si se dan cuenta en la segunda hoja tuvimos un ingreso de agua potable un ingreso de \$14,000.00 es muy preocupante porque no tenemos este, ese ingreso mayor más que nada, eso sería todos los rubros y que recomendaba este el termino general quedando \$5,344,000.00 que es lo que queda para pagar los impuesto la quincena, y todo lo que se llame son cantidades mínimas, lo del aguinaldo no se considera un gasto pero es un egreso que se deposita al Estado mes por mes, -----

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: algo que debe quedar claro es el pago de las playeras que se les dio a los pescadores deportivos, esos \$75,000.00 debieron haber entrado, aunque luego después se hubiera cobrado, ese empresario no lo depositó sino lo cobró violentamente, y esto debió haberse depositado y posteriormente pagado, eso no aparece también estamos siendo observado, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: es correcto Presidenta en la parte de la hoja que le comentaba hay una parte que se llama ingresos, hay aparece Jeremías, 50 folios que aparece n/d que significa no depositados, es por la cantidad de \$ 75,000.00, y eso es lo que hacía falta para pagar las playeras, no está bien lo que hizo, que se haya agarrado del dinero, porque al final ya hizo una factura por la cantidad de \$150,000.00, ya se había registrado así que debe registrarse ese recuerdo y dale salida para pagarlo si o si, -----

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: a como las dio, ¿y las que regaló? -----

EL QUINTO REGIDOR, JAVIER PERALTA ALBARRÁN, HACE USO DE LA VOZ: En esa parte yo creo que, en mi punto de vista es que el contrato que hicieron, debió haber, el contrato que se hizo creo que lo hizo Administración, yo creo que lo tenía que haber revisado, es algo que ya he recalcado, que para eso tenemos un área jurídica, para que vea ese tipo de Contratos sino, va ser contrato nada más a la deriva, sin beneficio y oficio, porque hay ahorita esta ese problema, a quien le vamos a fincar esa responsabilidad, alguien tiene que ser responsable de eso, y como les dije el ego a veces de no querer recurrir al área jurídica, por conocer todo, volvemos a caer ahorita en este tipo de situaciones, ahorita ¿quién es el responsable de esto?, porque tiene que haber un responsable cuando tenemos aquí al jurídico que revisa ese tipo de Contratos, que especifique las cláusulas por incumplimiento, ya sea por parte de nosotros o parte de él, y alguien tiene que ser el responsable, hoy a tiempo estamos, entonces yo creo en ese caso mío, en algún momento si me gustaría que pasara, el director



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 – 2024

de Administración y el director de pesca, para que nos expliquen bien, pa que nos quede claro, no!!, aquí es sin agredir a nadie, para que esto se esclarezca, no!!,

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, HACE USO DE LA VOZ: aquí donde está incluido escenario e iluminación está incluido las actuaciones y todo,

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: si está incluido todo, todo, esa es toda la parte de Estados financieros no se si haya alguna duda o comentario, --

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, HACE USO DE LA VOZ: abajo dice por lo tanto el Ayuntamiento, tiene por absorber, por la cantidad de \$240,000.00, mencionando que hay un ingreso de la cerveza que no se ha contemplado en el rubro de ingreso, ¿esto que dice mercado, por \$1,500.00? ¿es por la gente que vendió?, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO HACE, USO DE LA VOZ: si es los puestecitos, todo lo que esta aparte, solamente los \$75,000.00 no fue ingresado, al final pues se contempla porque esta los folios que lo señala, -----

EL PRIMER REGIDOR, FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, HACE USO DE LA VOZ: Contador esa parte del ingreso de los baños, ¿también se toma en cuenta el de los baños de atrás de la concha?, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: no, no tengo ese ingreso, solamente en esa parte hay si no tengo ese ingreso regidor, -----

LA DIRECTORA, DE SERVICIOS PUBLICOS, LICDA. GUADALUPE DEL JESÚS LOPÉZ DIAZ, HACE USO DE LA VOZ: Si, se abrieron eso baños solamente durante el torneo de pesca, lo abrieron personal del mercado público, y solamente se recaudó una cantidad de 35 pesos, que fueron incluidas en la cuenta, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Buenas noches, señora Presidenta , Secretario, señores regidores, y a todos los que nos acompañan, les entregó la comprobación de lo que es del torneo, del quince torneo que tuvo como fecha el 31 de marzo, en pesca de roboalo de agua dulce, donde fueron aproximadamente 450 participantes, Paliceños se incluyeron 43 Paliceños, Tabasqueños fueron 95, Chiapanecos fueron 44, Veracruzanos fueron 6, Yucatecos 6, Nuevo León 1, de Morelos fueron 2, 2 Brasileños, y 107 Campechanos, el apoyo fue mayormente de los campechanos, entre Escárcega, Candelaria, Champotón, bueno fue un total de 311 preinscritos, esto fue cuando se cerró el día viernes, que se cerró la preinscripción, y en ese 311 de preinscritos se hizo el corte de caja con el Tesorero, en lo cual nos da lo siguiente, de compromiso tenemos 45 compromisos, porque lo llamamos compromisos, la Presidenta firmó un Convenio con el grupo deportivo de pequeños pescadores de Palizada, de que se iba a apoyar con dos mil pesos a cada uno de los pescadores paliceños, de esos pagos fueron 36 paliceños, y nos quedan 9 ustedes dirán quiénes son esos 9 que compromisos se hicieron, se hizo compromiso con el club de Jonuta, de que su representante nos trajera inscripciones, y se le iba a dar el costo de mil pesos, se hizo lo mismo con el club de Zapata, y lo mismo se hizo con el club de campeche, se hablaron con los presidentes de cada club, para que nos pudieran dar el apoyo y respaldo, ya que en la parte de publicidad y promoción, no se alcanzó la meta que esperábamos, y el reto era de llegar a la meta establecida, y era de hacer las alianzas y nos responderían con los pagos, y esos si nos correspondieron con las metas que van a ver más adelante, de esto se pagaron de membresía, 264 membresías, de esas 50 no pagaron, porque no pagaron por que el proveedor de las Jersey, porque el proveedor hizo un día un Convenio con nosotros de 100 folios, él iba a hacerse responsable de pagar 100 folios, que hacia una cantidad de \$150,000.00 el al momento que llega al día 16 de marzo entregó Jerseys, entregó todo acá no se le realizo su segundo pago, entonces me dice sabes que Alexis yo me quedo con 50 folios, y yo recupero mi dinero porque no vaya a pasar lo mismo del año pasado, de que pagaron distar dio, y los otros 50 folios te lo va a pagar la gente el día del torneo, en esa parte ora si estaba entre la espada y la pared, porque se tenían que armar todos los kits, para entregarle a los pescadores, que era la Jersey, los brazaletes, y todo y si el proveedor que no le habían pagado nos lo quitaba, y mencionaron que porque la mesa de registro no había abierto a tiempo, y porque el personal de CONANP entregó tarde los brazaletes, fue porque trabajamos hasta las 8 de la mañana un día completo sin dormir, haciendo las boisitas donde iban a hacer sus pulseras, su brazaletes, su cinta métrica, para que no hubiera problema con la inmersión del robalo, este sus mapas, de esto fueron 450 paquetes en una sola noche, y esa noche se trabajó a marchas forzadas para hacer ese



CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

proceso y no se terminó a tiempo, solamente se le dio dos horas al personal para que se fuera a bañar, llegar a su casa desayunar, porque íbamos a abrir la mesa de inscripción en dos horas y no se abrió a las 10:00 am sino se abrió a las 12:00 pm, por ese tema se abrió el viernes como tal, si ustedes lo van a ver la cuenta del torneo hay una cantidad de \$362,000.00 fue lo que se hizo en el primer corte en la cuenta del torneo, más los \$75,000.00 que tenía el proveedor, se cerró en la preinscripción, de \$437,000.00 fue lo que se cerró, fue realmente la parte de la preinscripción del torneo, teniendo 311 preinscritos, seguimos para lo que es el día del evento, se registra un paliceño, 17 tabasqueños, 7 chiapanecos, 1 yucateco, 1 de honduras, 1 de Suecia, 89 campechanos, con un total de inscripción de 117, y dentro de este campechano vino, uno que se le cobro 1500 peso, nos comenta que solo iba a pescar un día, estando solo 4 horas, el Secretario de pesca con su asistente y únicamente se le cobro \$1,500.00, bueno ahora viene lo que les comentaba, los fondos apartados, ese es José Ceballos que tiene la asociación de pescadores de Campeche, él nos aparta 31 folios, yo con el miedo y con la parte de que ya se quedaron con un dinero y que no lo entregaron, yo me acerco a decirle a mi Presidenta, sabe que cerré mi preinscripción, con 400 inscritos, porque ya me había pasado atrás, así que parte los folios tanto como a pepe los 31 como a Jeremías los otros 50 que los paga en efectivo, fue llegando su gente se le fue asignando su folio conforme iban pagando, de ahí fueron pagando los que tenían membresía federada, que fueron 32, no federados que fueron 3, y personal del Estado, total de inscripciones fueron 117 el día del torneo, entonces fue un monto y esto de los 75,000 del proveedor que no deposito, y me dice si no se paga yo el viernes te quito todo y yo no iba a quedar en ridículo, tome la decisión como tal y también se le dijo a él, que en su momento se hablara con el área pertinente porque él está en toda la disposición de depositar el recurso, para que se haga el depósito normal como tal, pero que se le garantice el pago, porque ese es el detalle más grande, el monto de los segundos finiquitos son de \$3,500.00 y el monto de los 117 fueron \$133,400.00 siendo un total de ingreso de \$620,400.00 y en esta tabla le explico la otra cosa que sucedió, ustedes cuando tuvimos aquí en Cabildo tuvimos una reunión y yo quiero decirles las cosas como tal, yo soy una persona que cuando se compromete trata de sacar a delante las cosas y no trato de andar tirando grilla a nadie, no! En esa parte ustedes aquí en Cabildo acordaron \$1,470,000.00 si se acuerdan, entonces de esa cantidad no se llegó a eso, se trabajó en conjunto con la Presidenta para tratar de ahorrar, y trabajarle de aquí y para haya para que se ahorra en el los gastos de logística, y se apretó un poco con la policía y todo a lo último nos pasó lo que paso y se solvento lo del torneo, pero que quede claro yo no maneje los Recursos en esa parte y yo no me robe nada, va! Porque, si alguien tiene duda o que piense que yo me agarré algún recurso tiene todo el derecho de decírmelo, aquí hay un licenciado que representa jurídicamente que puede levantar una demanda hacia mi persona, porque eso de andar hablando de las personas de hacer chisme de pasillo y que todo mundo empiece con eso pues eso de lo que ya se debe estar cansado en esta Administración y de mi parte ya estoy cansado, ¡no! Entonces, le quiero comentar que paso el día de la premiación, la premiación del primer lugar fueron \$150,000.00, segundo lugar fueron \$100,000.00, tercer lugar fueron \$50,000.00, paliceño mejor calificado fueron \$10,000.00, y se realizaron 5 rifas, que fueron \$460,000.00 de ahí nosotros ese día de la premiación nosotros nos reunimos acá y ustedes aprobaron una premiación de \$630,000.00 por que éramos 580 porque aquí del cuarto al quinceavo lugar eran \$102,000.00 que lo tienen en sus diapositivas, que se le entregó en la Sesión cuando se le entregaron a todos, que se mandó hacer hay tienen, 260,000.00, para mujer mejor calificada \$6,000.00, al niño mejor calificado \$6,000.00 y al paliceño mejor calificado \$6,000.00, entonces ese día de la premiación se sintió una frustración tan grande, ha! Por qué no teníamos premios, ¡ya!, luego me repercutían es que no llegamos a la meta, si ciertamente no llegamos a la meta, no llegamos a 450,000.00 como habíamos dicho, pero después de todas las circunstancias que pasamos a recuperar un recurso como se recuperó, realmente si no ven el trabajo y el sacrificio, que otras áreas que otras personas no hacen, pues yo no sé qué nos está pasando yo en esa parte les digo, ese día se negoció con el proveedor, para que bajara recurso, que mando la presidente nos dijo les doy \$90,000.00 por que ya traigo mi mercancía ya traje todo si no me van a pagar, les hago un shows y se quedan con \$90,000 y de \$102,000.00 se bajó a \$90,000.00 y se habló con la empresa "artes de pesca" que también, vino a apoyarnos aquí en Palizada, y le pedimos el favor, a que nos dieran estos 3 premios, para que no lo pagáramos nosotros así ellos tuvieron un ahorro de



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

\$30,000.00 y si lo dividimos entre \$1,500.00, eran 20 personas como si se hubieran inscrito, porque yo si me sentía comprometido en esa parte, de que no se había llegado a esa meta, y ese fue nuestro gasto real de, de lo de la premiación, \$550,000.00, esto fue menos a los que cuando nos reunimos en el Cabildo que se aprobó \$630,000.00, ahora en el servicio de logística se pagó \$40,000.00 y las Jersey se pagó \$75,000.00, y en el segundo pago pues se lo cobraron a lo chino pero fueron otros \$75,000.00, de ahí de lo de la pesca se depositaron \$9,000.00 el coctel de bienvenida fueron \$112,500.00, y hay ya tengo otro problema en este punto se aprobaron 450 plattillos que se tenían que pagar, se pagaron los plattillos se dieron un adelanto, se culmina el evento, y como yo estuve al frente dando la cara hasta la fecha de hoy no se le ha pagado la segunda parte, y les pedi mis facturas para la gente que me habilito hay para los que bajen, y me dijo que no me da nada, hasta que no le liquiden, se debe hay \$56,250.00, hay a la chica torneo se le dio \$6,000.00 se le deposito a su cuenta \$3,500.00, tengo firmado recibo donde ella recibió los \$4,500.00, se pagó la banda al Lic. \$550.00, se pagó su Jersey de la muchacha y se le pago su vivienda a la muchacha, en total fue más de \$6,000.00 por que no se buscó cuarto se tuvo que pagar casa, del evento la música, fueron \$301,000.00 se le elaboro un Convenio, también en esa ocasión yo, no recuerdo pero se le resta \$71,000.00 a la parte de la música, que realmente se quedó como acuerdo, de que terminando el evento se le liquidaba, y no se ha liquidado y se tiene esos \$71,000.00, se depositaron a comprobar para las palapas \$12,000.00, de los 428 brazaletes de la CONANP, que son \$37,000.00, y que aquí espero aclarar una cosa, la parte de la CONANP es parte fundamental para sacar las cuentas de cuántos participantes llegaron, porque te dan el brazalete y se ocupan realmente, porque no dan brazalete de más ni brazalete de menos, ese día después del domingo, hasta las 11:00 de la noche el de la CONANP se quedó a contar boleto por boleto, tira tras tira hasta fue a levantar al Tesorero para que le entregara las tiras, y que se tenía que elaborar un oficio de cuánto es lo que se quedaba, como tal de los brazaletes y se mencionó que nosotros, mencionamos que se quedó una cantidad de 436 pescadores y ustedes dirán porque teníamos apartado por parte de nosotros 31 folios, pero él nos dio hacer 100, entonces los folios me había mandado una lista, de 55 personas, entonces que es lo que hice le quite esos 55 personas, y eso fue lo que quedaron libres, porque yo no iba a agarrar de que me hiciera falta ese dinero, y por ponerlo de más que es lo que se hizo se agregó a la lista de los que se inscribieron, y como ubo duplicidad solo hubieron 5 folios de duplicidad, y en realidad lo que la ente habría dicho es que había 433, pero a mí no me pidieron el dato exacto, yo no sé a quién le pidieron el dato que había 436 folios, y por eso yo dije mejor trabajo con el de la CONANP se ve el número de brazaletes se saca cuenta, y que realmente digan cuántos fueron los que pasaron ese mismo día, de ahí el diseño del torneo se pagó a los medios de comunicación, se pagó los muelles de los pescadores y la logística del torneo, en total fue un gasto de \$579,889.00, en total de nuestra logística se llegó a \$784,849.92 de aquí ya lo tengo completo como si ya lo hubieran pagado, pero ya sabemos cuánto está pendiente por pagar, y les explico ustedes aprobaron \$1,470,000.00, el total de gastos del torneo fue \$1,334,849.92, el total del ingreso del torneo fue \$620,400.00 y nos quedó un déficit de \$714,449.00, pero nos iba a quedar más déficit, si no se buscaba el ahorro, si no se buscaba el ahorro de los costos que se hizo, y se tuvo un ahorro de \$145,150.00, de lo que se presentó que ibamos gastar a lo que realmente gastamos, va y le explico cómo esta esta situación, el planteamiento que yo les hice a ustedes fue, de 630,000.00 lo que ingreso de la parte de mercado y baños fue por \$19,169.00 el ingreso de cerveza y refresco yo no tengo ese dato, y a mí me da un faltante, real si se hubiera puesto, en el recurso que se planteó, que ustedes aprobaron aquí, y que dijeron que eran \$630,000.00 de premiación, que se tenía que poner, así se le comento a los regidores, que tenían que poner los \$630,00.00, porque era lo de la premiación, si ustedes hubieran puesto esa cantidad, solamente nos harían falta \$65,280.00, para pagar todo el torneo y ya liquidando lo de Julio Martínez, librando lo de la música y liquidando lo de los brazaletes, pero aquí no se esta parte es lo único que no se, los \$65,000.00 que fue la déficit real, -----

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, HACE USO DE LA VOZ:
pero se deben \$240,000.00, yo en lo personal pregunto a quien corresponda, porque igual eso no te corresponde eso a ti, hablamos del escenario, iluminación y creo que el shows, que costó \$300,000.00, yo pregunto, bueno, realmente si me está costando \$300,000.00, y voy a vender refrescos y voy a vender cerveza, y voy a sacar \$310,000.00, bueno ya gane \$10,000.00, pero



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

al día de hoy, no tenemos ni vamos a tener los resultados, de ni de la cerveza ni de los refrescos, porque lo mismo paso el año pasado, en esa parte digo porque si se van a ganar cincuenta mil pesos y van a gastar trecientos mil pesos, pues yo digo que para un próximo torneo, todo eso está de más, porque realmente tú lo sabes has ido a torneos, en si los pescadores lo que quieren es que les des la cena, y hay nos vemos por qué me voy a levantar desde las 5:00 am, a lanza linear, realmente el shows estuvo espectacular y todo lo que quieras, pero realmente la gente se empezó a salir, pa empezar inició tarde y la gente se empezó a salir, estaba muy bueno y todo lo que tú quieras pero yo tengo que levantarme a las cinco, la gente se fue o sea, ahora cuánto costó si realmente ese costó si realmente, nos hubiéramos ahorrado muchos dolores de cabeza, y mucho dinero eliminando esto del shows, oye si al otro día que pasaba no había ni un alma, y hay estaba en el show takataka, y todo eso era dinero,

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: realmente yo en esa parte, se los dije aquí al principio cuando estaba aquí en el Cabildo, lo que se trataba era de vender el espectáculo por los quince aniversarios, no es por otra cosa que iba a tener un gasto y que no iba a gastar, pero se suponía, que iba a tener día de espectáculo el don iba, a garantizar la venta de la cerveza, la venta del refresco y lo demás que hubiera en oferta no se hizo.

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ: no se pagó ni el viernes, y al otro día, o sea Palizada es una plaza donde no hay dinero, si hoy me echo las cervezas ya no tengo pa echármela mañana y mucho menos pasado, y realmente la gente que vino de fuera, estaba hay pescando y esa gente iba a recalar hasta la noche, o sea a lo mejor hubiera aguantado el sábado, un baile a lo mejor, tampoco, no todos van, pero que todos los días allá habido show, pues bueno que tanto se gastó que tanto dejó, si realmente si no es negocio esa parte como para que,

LA SÉPTIMA REGIDORA, C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, HACE USO DE LA VOZ: pero eso viene desde el año pasado tuvimos, o sea, o sea yo siempre, de todos los Servicios Públicos Alexis es el único, que me ha dado cuentas claras, por lo que yo veo y por qué la otra vez con todo lo que de las pulseritas y dio exacto lo que él decía, el único que yo he visto yo no sabía, pero el da la cara o sea, o sea yo no fui al evento, pero es el único que nos entrega cuenta, es el,

EL QUINTO REGIDOR, JAVIER PERALTA ALBARRÁN, HACE USO DE LA VOZ: Bueno mi pregunta es, si hicieron algunos Contratos con Jeremías, por escrito y quien hizo los Contratos, porque aquí lo vuelvo a repetir a recalcar, hay un área jurídica, que tiene que revisar los Contratos, porque lo tiene que revisar el, porque él les de las cláusulas, de incumplimiento y sea de parte de nosotros y de la otra parte, y no vendo ahorita ese detalle que estamos viendo hay de Jeremías, que se cobró a lo chino, yo no entiendo por qué no quieren recurrir al área jurídica a que revise, y aquí está el licenciado presente, ¿Quién elaboro los Contratos?, de las Jerseys y los Contratos de la música,

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: yo les voy a decir la verdad, yo no me involucre, acuérdense que ustedes dijeron que, ciertamente que el que iba a coordinar lo de pesca era Alexis, y Alexis fue el que se encargó de todo el orden de pesca, la maestra o la licenciada rosa Angelica, que no la veo por aquí, que se presente que aquí esta su responsabilidad, este o sea así se iba a encargar de la logística, el contrato, cuando yo regreso de Campeche, aquí Administración y Tesorería, son los que se encargaron de ese contrato, cuando yo regreso ya habían firmado, entonces que ellos nos expliquen también, porque ellos saben que hicieron, y si no recurrieron al licenciado, que el licenciado también explique que paso,

LA SEGUNDA REGIDORA, LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, HACE USO DE LA VOZ: Voy a tomar la palabra, yo, yo he visto, veo yo no estuve y mi platillo a donde se fue, porque aquí debería ser menos, esa es una, aquí varios compañeros no fueron, hay debería ir disminuyendo, lo de ese gasto, dos, esa comprobación que a usted le da, ya la presentó con el Tesorero, todos sus comprobantes, para como dice usted, los teléfonos descompuestos, y digan que, por que se mal interpreta, eso ya deberían de comprobar para que a partir después de otros meses, ya debemos de poner nosotros porque así debe de ser,



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

yo te doy un gasto comprobar tú me tienes que devolver en tanto tiempo, si en tanto tiempo no me lo entregas, al otro mes te empiezo a descontar en tu sueldo, porque no puede quedar eso a la deriva, por que quien lo va a pagar, una y dos todo lo que hay aquí para pagar, a quien se le va a cargar, quien va hacer el responsable por que con dice usted, luego empiezan los teléfonos que están pensado, que agarro un dinero, también hay que dejar claro, me pareció en algún momento hasta nos quiso regañar, pero lo que nosotros hacemos, es tratar de solucionar esto, porque esto no puede quedar así, en asuntos rojos que yo me lo quite, que yo lo cobre, no aquí lo que debe de ser las cosas como son, no es capricho mío, ni de nadie ni de la alcaldesa ni de nadie, son las cosas como están, así debe de ser, y yo no le estoy echando culpa a usted si así lo haya así tomado, sino que esclarecer las cosas como están, agradecida también que haya visto la manera que se haya reportado, alguna cosa que no haya quedado claro, pero para ver en el futuro, si esto no es redituable pues no tiene caso que se haga, mejor que se venda a las personas que si le reditúa, y que con el momento lo que vaya a entrar sea para bien del Municipio, porque cada día se sigue poniendo más, y que va a pasar en el momento donde llegue un tope donde ya no podamos pagar, -----
EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: pero ahí está mal regidora porque, el monto que ustedes aprobaron, y eso es lo que no me queda, del monto que ustedes aprobaron de la premiación no se ejercicio todo, ¡¡¡vaya! Esas son cosas que ustedes deben verificar y le comento en otra forma, toda la comprobación como tal y como se rige se tiene que comprobar adecuadamente, con la parte de Tesorería, con la parte de Administración, correctamente en los términos que se pusieron, a mí me hicieron que este, hasta mandara una relación de los gastos que se iban a realizar a la Tesorería y se mandó todos los gastos que se iban a tener de todos los gastos que se iban, y gracias al apoyo de Administración, se tomó foto de todo, se tomó evidencia de todo, Cristian estuvo al pendiente de todo los pagos que se gastaron, se hicieron y en la parte de lo último nosotros apoyamos, en la parte de los plattillos me da risa le voy a decir porque, -----
LA SEGUNDA REGIDORA, LA C. JUANA DEL ROSARIO CAMARA CORREA, HACE USO DE LA VOZ: ¡entonces ahora soy tu burla!! -----
EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: ¡No! Se pagaron 450 y en su momento se debieron entregar 450 plattillos, -----
LA CUARTA REGIDORA LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ: claro esa es otra cosa, -----
LA SEGUNDA REGIDORA, LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, HACE USO DE LA VOZ: si tenemos saldos rojos, tenemos saldos rojos, pero ahora yo pregunto y ahora mi plattillo a donde se fue, mejor le hubieran depositado, -----
EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Le voy a explicar algo y le voy a explicar como tal, para que usted lo entienda, se tomó una logística de cómo se iban a repartir los plattillos y hasta yo que debería estar en otra cosa, hay ni el Helnert, ni nadie disfrutamos como disfrutaron otros, estábamos chequeando plattillo que se verificaran brazaletes y brazaletes con el tuvimos un detalle, porque los Pérez, esa es gente humilde y entro con toda su familia, si es verdad por que pidieron el favor de entrar con toda su familia, porque todos los demás entraban con su familia, y cuando se les iba a servir la comida, pensarón que le iba a entregar plattillos a todos de los que estaban sentados y no fue así, ellos al principio, -----
MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: Has de acordarte que cuando hicimos el acuerdo se les dijo que se les notificaba y se les dijo también aquí a la directora de Desarrollo Económico, que se tenía que poner un letrero que solo iban a ingresar los que tuvieran pulseras, y son los que iban a tener sus alimentos y si eso no se hizo porque usted fue la de logística, pues entonces usted tiene parte de esa responsabilidad por que había evidencia de todas las personas, tengo las fotografías que me pasaron de cada una de las mesas, de las personas que estaba ahí, y como dice la regidora y voy a intervenir yo, cuando se dijeron cuánto costaban los plattillos, yo si vine y se lo plattique aquí al coordinador, se va a platticar con el responsable de comida porque no es posible, hayan dado un costo de casi 500 plattillos, y dije 500 no se van a pagar que se paguen 450 por que es demasiado, si somos 450 invitados, y les dije a ellos porque no yo toque el tema, con el señor de la comida, sino se mandó al Secretario, al Tesorero y a Administración que aquí están presentes y se les dijo, haber díganle a don Julio que si se le está dando una



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

inversión de tanto, que por lo menos done los platillos para los regidores y para los directores y así fue o no!!; entonces esos platillos y si se dijo que quien entrara tenía que pagar, **EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ:** También le pueden preguntar a don julio, la relación de cuantas personas pagaron su platillo, se lo pueden preguntar, -----

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ: En la mesa de nosotros, Juanita tu no fuiste, tampoco fue Yuri, no fue Tila ni fue Lucero, estábamos nosotros cuatro sentados, suponíamos que iba a llegar tila, suponíamos, Toña llegó con su familia y su familia se sentó en las gradas, solamente ella se sentó, Alex llegó con su familia no sé qué paso, después takatakataka, al final solo estábamos uno, dos, tres y cuatro, y quien es el otro quinto, no nomas nosotros cuatro, a si uno, dos, tres, cuatro, cinco bueno y en eso llegó pirata, este los invito fue que se sentaron, -----

EL PRIMER REGIDOR, FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, HACE USO DE LA VOZ: es que mira ellos llegaron y se sentaron en la mesa, que diga en las gradas, y yo les dije que hacen allá, jálense pa acá, y se sentaron en la mesa, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: ahora te explico, ahí estas mal, -----

EL PRIMER REGIDOR, FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, HACE USO DE LA VOZ: ¿Por qué?, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Porque te voy a explicar, como estaba la situación, si no había sillas ocupadas los meseros no servían, porque la parte que era de la Presidenta se comentó, -----

EL PRIMER REGIDOR, FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, HACE USO DE LA VOZ: pero no tenían brazaletes no tenían por qué haber servido, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: te explico para que me entiendas Alex, la parte donde estaban ustedes por eso eran 5 mesas separadas, esas 50, si se ocupaban se iban a servir, porque, si porque eran los 50 que había apartado la Presidenta, si alguien le daba autorización de que alguien se sentara ahí, se le iba a servir, -----

EL PRIMER REGIDOR, FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, HACE USO DE LA VOZ: Eso no lo sabíamos nosotros, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Pero también hubieran preguntado, me extraña que, si sabias que, si sabias que el platillo costaba, le hubieras dicho, pirata tu silla vale \$250.00, y que le hubieran hecho, así como le hicieron a mi familia, porque a mi familia todavía le fueron a decir, -----

EL PRIMER REGIDOR, FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, HACE USO DE LA VOZ: Mi esposa se quedó hay afuera del lado de la gente, yo todavía le dije saca \$500 pesos para cuando cobren el platillo, nunca cobraron el platillo, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Porque esa zona nunca se iba a cobrar, -----

EL PRIMER REGIDOR, FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, HACE USO DE LA VOZ: Pues eso yo no lo sabia, por eso le dije que haces allá, vente, -----

LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, HACE USO DE LA VOZ: Este, Presidenta yo si quiero aclarar ese tema, yo tengo muy claro atender a los invitados especiales, y nos dieron una lista de esos invitados especiales, y fue muy claro aquí igual el Ingeniero, la parte de los pescadores la manejaron ellos, y la verdad le voy a decir algo, yo me senté hasta que de verdad ya el evento estaba por iniciar la parte oficial del evento, ustedes me dijeron siéntese, pero yo dije me voy a estar pendiente hasta que inicie, -----

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: Y también esa es una falta de respeto, que estaban todos los pescadores, y como ya se le había dado el enganche a la persona la mitad, dijo que no tocaba hasta que no se le pagara, y me fui a molestarte de verdad, que nomas hace uno el ridículo, y si no toca los corro y a mí me mandan, porque como va ser posible que ya te pague más de la mitad, el Ayuntamiento y como no se le paga lo demás no quieran tocar, le ponen a la pobre muchacha al desfile de que pasara una porquería, de verdad y no fue por un peso como dice ella, -----



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, HACE USO DE LA VOZ: Bueno y en ese lado Presidenta, de la comida de pescadores, él se acercó a mí, necesito gente porque voy a pasar mesa por mesa para que se sirva platillo, pero solo a los que tengan brazalete, y le vuelvo a decir solo a los que tengan brazalete, porque el regidor no me dejara mentir me dio pena con su esposa y me toco decirle, si regidor pero si viene acompañado la persona paga su platillo, yo en lo absoluto a nadie le di la libertad, también cuando nosotros llegamos ya habia muchos pescadores molestos que querian pasar con su familia, de hecho hasta se les neo la entrada, -----

MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: Hay fue un error, porque por lo menos hubieran puesto un letrero, que dijera bienvenidos señores pescadores de la pesca del Robalo, -----

LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, HACE USO DE LA VOZ: pero de verdad Presidenta por parte mía, no creo haber atendido algo que usted no me allá indicado, yo asumí la parte que a mí me dijeron tan es así, que nos preocupó la reina que no la veíamos en la lista, en donde sentamos a la Reyna, y que era lo lógico a lado de la Presidenta, si no va mal que nos regañen a todos, luego llego la mama, la abuelita, el peñador se molestó porque no le dimos un lugar en la mesa, era las indicaciones que teniamos y pues ni modos, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Y se iba hacer pero porque tampoco se contó con las ballas, que a lo último se compró la malla borreguera que se cortó en dos y hasta se robaron la otra parte, nomás en el descuido, me robaron otras de la cosas cuando la señora Presidenta se sentó allá con los regidores fueron a la mesa de jueces, se me entregó 3 sillas cuando al final fui a ver las sillas ya no estaban, y fuimos a entregar todo el mobiliario, hasta el de la CONANP, nos prestó su camioneta, para que se entregara todo, regresamos, y ya se habian robado la malla, -----

LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, HACE USO DE LA VOZ: eso que se menciona no puede ser porque yo con don Beto cabrales y su gente, recogimos toda la malla porque estaba, entorpeciendo por donde era la premiación, y se dobló y se concentró hay, o sea no se vale que se haga una labor y creo yo que la misma gente que nos está viendo, agarre y se la lleve porque de quien van a sospechar, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Eso de los platillos yo me encargue se sirviera a toda esa línea, de hecho, a los medios de comunicación creo la Presidenta mando a sentar a los medios de comunicación en una mesa, -----

MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: Yo no los mande a sentar, imagínate los platillos, cada platillo 250.00 hay está Roger de los medios de comunicación, yo les di para que ellos comieran pero que ya que ellos se sentaran yo no senté a nadie, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Le digo se sentaron los medios de comunicación, y realmente los evadimos porque realmente no los servimos, y luego me llegaron a decir que usted ordenaba que se les sirviera, porque ya se había terminado todo de servir, y se les regreso a servir a los medios de comunicación, -----

EL PRIMER REGIDOR, FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, HACE USO DE LA VOZ: A ver voy a intervenir, las decisiones que podemos estipular hoy, los comentarios buenos los comentarios malos, el recurso que se aprobó, lo que no se aplicó, independiente mente lo que el Cabildo aprobó no sé, un millón y tanto y se logró bajar como dijo Alexis que por ahorro que por todo ya tu aprobaste un monto total, pues no quiere decir que a huevo te lo vas a gastar, si se hizo la reducción porque no lo había, mucho mejor, y como dijo la señora regidora, Lenny Palizada, si se ahorro es mejor, yo digo que las enseñanzas que en el camino van dando pautas, para próximos eventos, no es nada ya Alexis nos explicó, nos explicó la del año pasado y como nos explica detalladamente, sale el cuestionamiento eso es bueno, porque cuando te lo hacen nomas que esto gaste, esto sobre, como es esto ingreso y esto ingreso, y cuando te lo hacen nomas que esto gaste, esto sobre, como es esto ingreso y esto ingreso, y blablá y listo de una vez, al final de cuentas el Cabildo aprobó prácticamente todo, lo que Administración haya echo, Tesorería haya echo, -----

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, HACE USO DE LA VOZ: si el pedo es que aprobado esta, pero pagado no, -----



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

ALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: por eso digo quiero escuchar a Administración, quiero escuchar a Tesorería, creo que aquí no somos absolutos para determinar y decidir, siempre es importante sentarse a la mesa y escuchar comentarios, ellos firmaron un Convenio, sin que yo lo haya leído, sin que yo supiera, y por consiguiente nunca llevo al jurídico, por lo tanto, -----

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION, HACE USO DE LA VOZ: En el tema de Convenio, si fue algo que sinceramente pasa en el momento, que por las apurancias, creo que aquí las cosas están acostumbrados, por las apurancias y las cosas no son así, se platicó con Alexis el tema de los proveedores él se encargó de ver todo esa parte, yo no quiero meterme yo platicue con él, yo también quiero ser muy respetuoso en el tema, porque al final de cuenta estamos aquí, no vamos a derrotarnos unos a otros, y se habló que el director anterior no se tomaba las cosas como debería ser y que esta ocasión él iba a tomar todo lo relacionado al torneo de pesca, yo al final de cuentas al principio tuve roses con el por qué es normal él tiene una postura yo una postura, y el día de los proveedores el los citó, aquí a Presidencia y que aquí de Presidencia el comento: en Administración, que estaba trabajando con Cristian un tema, en la oficina de nosotros y llevo y dijo que había aprobado el tema de los proveedores, yo desconocía de tema, desgraciadamente en esa parte, yo desconocía porque igual estábamos atendiendo temas de Auditoría, le pedimos también a él y no estamos para echar culpas eso fue lo que paso, y se checo el tema con los proveedores, que en su momento llevo y lo atendió el área de Recursos materiales, por que independientemente que yo sea Director, creo que cada departamento tenga una función, al final de cuentas comenta que la reunión no fue con usted, sino con el Secretario, no tu dijiste, -----

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: Yo, con los proveedores no trate, lo tratamos el día que se entregaron las playeras, que fue donde se presentaron, yo de ahí con ninguno de ellos volvía tratar, -----
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION, HACE USO DE LA VOZ: Yo lo que le dije Alexis, trae a los proveedores, Alexis vamos a hablar con los proveedores, porque yo se lo comente varias veces a él, aquí estamos, tampoco vamos a mentir y al final de cuentas los últimos días se lo volví a decir, el único que se acercó fue el muchacho de las playeras, allá en el museo si ciertamente fue un problema, porque al final de cuentas en el Ayuntamiento el tema de pagos es un tema muy delicado, por la cuestión de Recursos, a veces yo me sorprendo porque estoy a cargo de una Administración, y tratamos nosotros de gastar lo menos posible para que alcance para todos, porque es algo imposible, no se trató el tema con el jurídico, y aquí si lo quiero recalcar que bueno que es aquí en Cabildo porque están grabando, y me gusta esta parte es respeto, a la crítica constructiva o destructivas, porque si eso no lo tolero, pues sucedió un tema, aquí está el señor licenciado, que una cosa es que no conozca el tema de los Contratos, yo tengo una licenciada en derecho, no significa que no haya pasado por el, aun que debería haber pasado por el, se haya echo las cosas mal, tal vez en algunas cláusulas o requerimientos tendríamos algún detalle, como todo no, independiente de algún detallito, creo que los integrantes de esta Administración 2021- 2024, creo que todos debemos estar en la mejor disposición de ayudarnos los unos a los otros, porque en el momento de hacer las cosas a mí a veces me da flojera, y no lo quiero hacer porque ya me cae mal este o el otro, fallamos en una Administración porque ya somos un equipo, y ahora si ya fallamos, porque no falle yo sino fallamos varios, siento que si no se pasó a jurídico no quiere decir que nosotros seamos unos corruptos, al contrario yo me siento muy satisfecho, aquí está el Tesorero, y que bueno que pregunte para poder saber en qué fallamos para poder componerlo, y ustedes están en la mejor disposición en esa parte y si falle pues lo acepto, no estoy diciendo que no, yo hice con la licenciada diana ese documento, así como muchos en su momento he mandado a la parte correspondiente, y no tiene ninguna respuesta, tengo oficios nomas que no tengo por qué venir a delatar a nadie, lamentablemente los tiempos llegan y uno tiene que dar respuesta, y desgraciadamente no tenemos lo que se tiene que ver en el papel, yo si en esa parte reconozco que hice mal, pero confiamos en una persona que dijo unas cosas que no se vale, estamos en la mejor disposición de solucionar el problema, agradezco la oportunidad y la experiencia, pero tampoco repito no soy un corrupto solo porque no allá pasado por esa coordinación, -----



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**


PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

EL QUINTO REGIDOR, JAVIER PERALTA ALBARRÁN, HACE USO DE LA VOZ: Permítame tantito Presidenta, yo nada más quiero recalcar que no estoy llamando corrupto a nadie porque así lo dijiste y dijiste que yo he cuestionado el tema jurídico y si lo he cuestionado y aquí está la Presidenta, y mis compañeros, porque tenemos un área jurídica, y como lo he dicho el área jurídica no la tenemos de adorno, la tenemos para este tipo de situaciones, porque qué pasa si en algún momento literalmente alguien hace un contrato mal, y en su momento nos repercute, todo por no dar conocimiento al área jurídica, porque yo he dicho si tenemos un jurídico y devenga un salario, tengo que ir a ver Jurídico como esta este contrato que debo realizar, porque está bien o está mal porque él, es el experto en el tema, no yo, nomás que te quede claro yo en ningún momento he dicho que sea un corrupto, que no pasaron el contrato por el área jurídica es otra cosa, -----

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION, HACE USO DE LA VOZ: El día de ayer, antier, hubo un problema, aquí en esta Presidencia y no lo digo por usted, lo digo y que bueno que lo cuestionan porque eso es bueno, pero si las personas que también son equipo de nosotros, -
MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: Bueno, adelante Omar, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: Otra vez, buenas noches, bueno ya en este caso de Tesorería, pues somos el ultimo filtro, en el caso ya de pago, y requerimos documentos necesarios para hacer pagos correspondientes, a solicitud en ese caso la rúbrica, en el caso del contrato yo si lo firme por que ya venia firmado por el proveedor y en ese caso por el administrador, en ese caso ya no pregunte a la Presidenta porque ya vino la liberación de pago, para hacer el primer anticipo en este caso como lo es la música y de las playeras, en mi caso llego los documentos que pagara todo lo de esa lista, tiene soporte, tiene documentos, claro que sí y pues obviamente desconocía, e igual es esa parte pues me fallo en preguntarle, pues este caso como ya estaba rubricado, y es este caso pues ya viene aprobado por Cabildo obviamente se me hizo fácil, recalco venia todo el soporte y no hago ningún pago al menos que sea una emergencia, otro punto que quería comentarles como señalo el compañero Alexis, el día del torneo una apurancias feisimas, que naturalmente me golpea más a mí que no se hizo el pago, obviamente yo no voy a hacer un pago que no venga por orden de Administración, porque comentaba el ingeniero siempre estoy a la mano con él, si no tiene liberado pues no pago nada, así como comento el proveedor de la música, noche del viernes, a las 6 de la tarde tuvimos otro percance aquí en el Ayuntamiento, no fui tempranito a ese torneo, fui muy después, porque el teléfono no dejó de sonar por que el grupo ya dejó de sonar, pues dice que quiere el segundo pago, como les comente yo no los conozco a los proveedores, yo no los conozco, y ese día todos se convirtieron contratistas, porque me decían que se pague y que se pague, el segundo día el proveedor Jeremías, no quiere dejar los articulos hasta que se pague, y como a las 4 de tarde quieren que se pague \$90,000.00 en articulos deportivos, yo no tenia la facultad, se tomó la decisión de hacer el pago y pues al día siguiente se libera el pago, y si le comento que a lo mejor fue una mala comunicación, pero si todo lo demás venia todos los pagos liberados, y de ahí en el tema del contrato no pregunte si ya estaba revisado por el jurídico, solo como vi que ya estaba liberado por todos los compañeros, en el tema de las playeras condiciono que se le pague primero, y después me deposita pero no tengo la solvencia para hacer ese pago, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: Yo, lo que estoy entendiendo, es que los Convenios los harían ustedes, sí, pero realmente no bajo donde debía haber bajado, ¡¡noli! -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: No si bajo, no me compete este tema, y nos ponen como que a juzgarnos unos a otros y esto no es así, en primer lugar hay cosas más importantes en el Municipio que se le deben dar más importancias, en un principio se planteó, y aquí estaba la señora Presidenta y creo vino toña, nomás quedaron 3 regidores cuando se aprobó el primer flayer, y si me quieren dejar mentir que me dejen mentir, y ese día se aprobó el primer flayer donde venia la premiación, y ese mismo día se planteó que había una propuesta de \$230,000.00, que trata ese show completo, ha, Juanita me mando un proveedor que cobraba, \$270,000.00, y mandaron otro proveedor y así se cotizo, y se hizo la propuesta si en su momento no hubieran querido, un evento como tal, fácil no lo hubieran hecho, -----



CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: Ese punto se habló, se sentó el Administrador, se sentó el Tesorero y tú y yo, les dije que cada punto tenía que venir con un oficio donde venía desglosada cada punto, que si eso no se hacía así, yo no estaba de acuerdo, porque se suprimieron muchos gastos, que estaban muy fuertes, y yo les dije, no lo voy a aceptar no estoy de acuerdo, se paga a este, se paga a esta pero no todo, porque las cosas como dijiste tú me parece bien aquí nadie está cuestionando a nadie, yo lo único que quiero es que todo quede en santa paz y tranquilo, porque se cuestiona y por qué el Cabildo lo hace porque son los regidores, y hay que rendir cuentas, y ellos merecen respeto como merecemos todos, yo nomas les digo que ellos son la máxima autoridad, de todas estas decisiones que se toman en una Administración, que ni yo sola puedo hacer esto, es de equipo, y si alguien anda haciendo chismes, y tiene una mente débil para andar creyendo todo, pues allá ellos, y eso es lo que yo hice contigo te has de acordar, y te lo menciono en su momento y que me digan si eso no fue lo que dije, y no porque yo sea la Presidenta, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Si, Presidenta pero yo antes, antes de, yo tuve una plática con usted en su casa, y se le planteo y el Tesorero llego también ahí, y se le planteo lo del grupo porque había otra propuesta del grupo, y se nos venía la presentación a los medios y nadie nos daba una calidad como la que nosotros queríamos dar, y esta empresa nos regalaba la pantallita, y nos regalaba todo eso que se vio, si se le pagaba el anticipo, y lo malo tan vez lo que nos faltó a nosotros, y talvez fue que pusimos que el día 30 de marzo se liquidaba la música, porque a lo último se hubiera puesto después, pero por que se liquidó y por qué se puso porque realmente da para pagar el recurso, quiero quedar claro, el evento no el torneo, y si se hizo algo fue porque todos tuvimos conocimiento, porque lo mencionamos en su momento en cada una de las reuniones, **EL QUINTO REGIDOR, JAVIER PERALTA ALBARRÁN, HACE USO DE LA VOZ:** A ver, a ver venimos a una reunión de Cabildo, donde venimos a ver los Estados Financieros, vamos a tomar tranquilidad, vamos a tomar una pausa, estamos aprobando el Estado financiero de marzo, ya nos presentaron los números, ya nos expusieron sus motivos, ya denos chance ya nosotros decidiremos si se aprueba, a mí me gusto una parte de Alexis, a mí me gusto una parte de Helner, a mí me gusto una parte del Tesorero, igual de la licenciada Angelica, ya está discutido ya solamente vamos a haber que va a hacer el Tesorero, eso lo discutimos y ya, vamos a estar tranquilos, -----

LA CUARTA REGIDORA, LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ: bueno, esto nos queda de experiencia, y pues nos queda un torneo más, podemos aprender del tema y como ya se ve, lo hemos visto que Palizada en la cuestión de torneo ya no da para más, -----

LA SÉPTIMA REGIDORA, C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, HACE USO DE LA VOZ: yo solo quiero decir que les agradezco sus explicaciones, en especial al Alexis que por segunda vez nos explica de manera perfecta, lo que es su tema sobre el torneo de pesca, al final de cuentas es algo que ya paso, pues debemos buscar la manera de pagar, pero todavía hay algo que ver todavía está la contabilidad de la cerveza, que quiero creer que para eso el Ayuntamiento agarro la venta de la cerveza, y en la próxima nos hacen el reporte y esa parte se va para cubrir lo que nos hace falta, que no es lo que debiera pero como humanos y cometemos errores, y tampoco se trata de tirarnos unos a otros, ahora si ya tuvimos una reunión antes, la cual la mayoría ya lo tuvimos presentes no sé por qué en su momento nos lo dijeron, -----

LA SEGUNDA REGIDORA LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, HACE USO DE LA VOZ: Yo también, quiero agradecer porque en realidad no estuve, pero también escuche que también pasaron malas noches, muy agradecidos y pues les pido mantener la calma, porque también de una u otra forma estamos desestabilizando el Ayuntamiento, y quizás no somos una gran familia, pero pues apoyarnos y en su momento tener una mente más abierta, y tratar que esa gente que trata de desestabilizar pues esa ente en parte de su vida lleva su pecado, y por eso lo exhala en esa manera de estar manipulando, que dios los bendiga a esas personas, y yo sé por igual me han involucrado en el tema de Alexis, que hice que yo dije, y yo digo en este momento y lo volvería a decir, pero no es el caso que nos estemos encarando, porque yo no estuve, ni vine, ni lo vi, ni nada, y para nosotros es la contabilidad y lo del pago; muy agradecido Alexis, y la verdad muchas gracias a todos, y



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

abran su mente y dejen que el mundo ruede, -----
**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO
DE LA VOZ:** Aquí hay un tema que la ingeniera quiere rescatar, señor coordinador respecto
a que creo que ella no puede subir a la página, porque creo no está completa la información,
**EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA
VOZ:** si maestra, el temas es porque tengo que recabar el número de folio, con el nombre de
las personas que vinieron, y es capturar esa información que está dentro de las papeletas, y
yo para presentar aquí el reporte, ahora si el que nada debe nada teme, mañana si alguno de
ustedes quiere ir a la Coordinación, a ver una hoja de inscripción, a ver cómo está la base de
todo y toda la información que se tiene y checar y comparar, adelante está abierta la
Coordinación yo siempre he estado en ese tema de transparencia, y de verdad otra cosas
meterle por unos pesitos, no vale la pena y se manejó el tema a comparación del año pasado
que el torneo fue de un millos doscientos, y por como se dice por darle más información al
alumno te cuestiona más, entonces paso y por mi parte no hay detalle, la ingeniera Mirjian
tiene un programa que si se quiere hacer un torneo más, le tiene que invertir, en mi caso se
ahorrarían un montón de cosas porque los pescadores son los que se tienen que registrar y
se pasa directo, -----
**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE
USO DE LA VOZ:** Nadie te está cuestionando Alexis, como tú lo dijiste en las pulseras se
observa todo, yo no sé qué tanto abundas y abundas en lo mismo, si eso ya está claro los
ingresos los tiene el contador, los temas tuyos también los tiene los egresos, -----
**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO
DE LA VOZ:** Viste torneo y también ubo un recurso que tú lo manejaste, ahora en relación a
la cerveza ni yo me metí, aquí hay una responsabilidad que lo tiene Administración, en su
momento yo dije esta vez hagan lo que tengan que hacer, -----
**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE
USO DE LA VOZ:** Que sucedes en dos ocasiones la gente de superior a intentado venir, pero
desgraciadamente o no estamos o estamos ocupados, quedo que iban a venir esta semana y
no lo han hecho, a que van a venir, a sacar la cuenta, -----
**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO
DE LA VOZ:** Van a venir a sacar la cuenta y nos van a dar el porcentaje de lo que vendieron,
y como dijo la regidora Pali en las mañanas cuánta gente había, y no nomas era el
Ayuntamiento que vendía, -----
**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE
USO DE LA VOZ:** Casi todos vendieron hasta la Modelo, en cuánto a la Coca Cola, por eso
nos quitó los toldos, porque no vendió, porque tanto la coca y la Superior llego tarde, yo no
estuve presente, porque estaba ocupado, por que los plantonistas estaban haciendo lo suyo
para que el evento se manchara, no se llevara a cabo, -----
**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO
DE LA VOZ:** pues no estuve por eso lo remarco, lo único que si es que ellos hicieron el
Convenio, y yo le dije a Alexis, él lo planteo, déjenme la libertad que yo lo haga, yo no tengo
por qué dudar de lo que él va a hacer, ahora, lo que sí es como todo cuando es cosa de dinero
pues todo tenemos que estar atentos, y es lo que estás haciendo, yo creo que algo que nos
tiene que distinguir en esta Administración es que actuemos con madures, y con visión y yo
creo que aquí hay capacidad de eso, cuando alguien nos cuestiona no debemos de enojár, yo
he tenido la mentalidad que cuando me cuestiona pues hay que aclarar, a mí que me toca
cuestionar, se aclara, no pasa nada, y el problema es que lo volvamos un chisme, y es que
somos muy comunicativos, le ganamos a Roger, y esa parte la tenemos que cuidar, somos un
Ayuntamiento, que no nos podemos comparar a ningún Municipio porque cada Municipio tiene
sus propias características, nos debemos sentir contentos fue un buen evento, con números
rojos, pero hay que buscar soluciones, ya en un próximo evento si podemos promoverlo a un
buen empresario para no meternos en problemas, solamente que le sigan dando el prestigio
al pueblo, porque sabemos que un evento como este, los ingresos son minimos o a veces
quedamos tablas, y en este no quedamos tablas quedamos desfazado, hay que buscar
soluciones es lo único que tenemos que hacer, y desde luego felicitarles por su trabajo, y nos
queda claro que en una mesa se pone uno a revisar, y a checar como cualquier área, si eres
de director te tengo que cuestionar, si eres Coordinador te tengo que cuestionar, si soy



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

Presidenta me tienen que cuestionar, si voy al Congreso me tienen que cuestionar, entonces quien tiene fama tiene que soportar y entonces tener la fama y tener que brillar no a muchos les gusta, y hay que tener la madures y dicen que no hay que llegar sino mantenerse, y demostrar con resultados como lo hemos venido haciendo, quiero felicitarles, lo que sigue es tener mejor organización y más comunicación, y quede claro nadie se va por la libre, -----
LA INGENIERA MIRJAN, HACE USO DE LA VOZ: Solo quiero decir que un software de esa magnitud tiene un costo de \$50,000.00, y lo dio por que es muy atareado hacer el registro lo dio porque los compañeros que me han apoyado saben que me lleva por lo menos 3 días, de manera manual, este años se intentó automatizar, donde se registraba todo desde los generales hasta lo ingresos, facilita el trabajo para el registro, control y los ingresos, en su momento lo solicite pero no se pudo subir a la página, lo único que faltó fue un permiso para subirlo a la página, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Pero si Presidenta es un software que, si Presidenta le tiene que poner la importancia, que tiene la capacidad, para facilitar el trabajo, yo tenía conocimiento, yo le di el formato, y ella lo quería venir a proponer, pero nunca se dio, -----

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: Te felicito, sé que tienes la capacidad y el compromiso, sé que nos apoyas en el tema del agua y otros asuntos, te agradezco y pido un aplauso para ella, -----

EL COORDINADOR DE PESCA, ING. ALEXIS JAVIER CHAN DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Agradezco, por la información y solo pido que no se claven el cuchillo, y eso está mal, -----
MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ: de frente las cosas, y de verdad agradecerles, por su trabajo y ya en su momento ya habrá tiempo para una convivencia, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: Todavía estamos con el Contador, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: En si a grandes rasgos eso son los estos financieros, fui muy directa en los números y lo demás ya escucharon de los compañeros, los que gusten más información acercarse a la Tesorería, -----

LA SEGUNDA REGIDORA LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, HACE USO DE LA VOZ: También no olviden los gastos a comprobar deben hacer una lista para pedir que comprueben, y que entreguen las comprobaciones, porque llegaran un momento en que no le dará el tiempo, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: La ley es muy clara, hay un tiempo mínimo, y si es un monto mayor pues tiene un plazo mayor, pero si la responsabilidad es de la Tesorería, y ya es todo, -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Si el tema se encuentra lo suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, las Transferencias Presupuestales y los Estados Financieros Contables y Programáticos con sus respectivas notas, correspondientes al mes de marzo de 2023, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, SE DIRIGE AL PLENO: El resultado de la votación obtenida es el siguiente, se emitieron nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: Queda aprobado por unanimidad, Secretario, dé cuenta de la síntesis resolutive. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, MANIFIESTA: El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, **ACUERDA: PRIMERO:** Se aprueba las Transferencias Presupuestales y los Estados Financieros Contables y Programáticos con sus respectivas notas, correspondientes al mes de marzo de 2023. -----

SEGUNDO: Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al C.P. Omar Díaz Sánchez, Titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**



PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

TERCERO: En su caso notifíquese a la C.P. Anna Tania Huchim Lara, Titular de la Contraloría Interna para vigilar que se cumpla con los requisitos que marca la Ley. -----
CUARTO: Cúmplase. -----

LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO: Seguimos con los Asuntos Generales, por tal motivo y guardando el orden debido, solicito a los Cabildantes que tengan algún punto que tratar, se sirvan levantar la mano para que, en el mismo orden, el Secretario tome nota y se les otorgue el uso de la voz, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, MANIFIESTA: Si alguien tiene un asunto en general que tratar, francisco en este caso, señor regidor, si la regidora Atliana chan, no sé si gustan desahogamos los puntos de ustedes porque hay unos puntos hay, ¡no!! les informo a este Honorable Cabildo que con fecha 19 de abril del 2023, se recibió el escrito, **SPM/OFF/PDZ/173-327-368/17/04/2023**, signado por la licenciada. Guadalupe López Díaz, Directora de Servicios Públicos del Municipio de Palizada, en la que solicita sea considerada la propuesta del costo de los contrato de agua, potable en la zona rural, en base al manual de Servicios Públicos Municipales, publicado por el instituto



**"H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALIZADA,
CAMPECHE 2021 - 2024"**



**SPM-OFF- PLZ 173/327-368/17/04/2023.
DEPENDENCIA: SERVICIOS PÚBLICOS.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

C.D. Carlos Roberto Ayala Fernández del Campo,
Secretario del H. Ayuntamiento de Palizada. Campeche

Palizada. Campeche a 17 de abril del 2023

PRESENTE:

Por este medio me dirijo a usted para solicitar sea considerada en el orden del día en la Decima Novena Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, la siguiente propuesta para ser analizada por el honorable cabildo para establecer el costo en el cobro de los contratos de agua potable en la zona rural. En base al manual de servicios públicos municipales, publicado por Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que a la letra nos dice

"Comentar la prestación de servicios públicos financieramente sostenibles. Es decir, identificar los derechos y contribuciones de mejoras correspondientes a cada servicio para que se pueda prestar de manera ininterrumpida."

Debido a los incrementos de los insumos que se utilizan para realizar la conexión de los contratos se gasta un total de **\$930.00** en la cabecera municipal y **\$268.00** en zona rural, este gasto es mayor a lo que actualmente se está cobrando, lo que provoca que el municipio incrementalmente sus egresos al absorber los gastos faltantes, por lo tanto se sugiere que el cabildo autorice el incremento de un cobro justo por el contrato de agua en la zona rural de **\$300.00**.

GASTOS DE CONEXIÓN ZONA RURAL	
Cantidad	Precio \$
01pieza Hidrotoma	\$130.00
01 piezas Conector de bronce	\$22.00
01 piezas Abrazaderas	\$26.00
10 metros Poliducto	\$90.00
Total: \$268.00	

Personal del H. Ayuntamiento realiza la conexión.

Dejamos para su revisión y análisis la propuesta antes mencionadas para que sean ustedes los que tomen la mejor decisión para el incremento en el contrato de agua, aunque un Ayuntamiento fue creado pensando en los Servicios Públicos.



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

nacional para el federalismo y desarrollo Municipal (INAFED). Mismo que este momento
procedo a dar lectura. -----



**"H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALIZADA,
CAMPECHE 2021 -2024"**



Dejamos para su revisión y análisis la propuesta antes mencionadas para que sean ustedes los que tomen la mejor decisión para el incremento en el contrato de agua, aunque un Ayuntamiento fue creado pensando en los Servicios Públicos.

Propuesta de cobro de contrato de agua potable

	DOMESTICO
Urbano	
\$930.00 (aprobado)	Rural
	\$300.00

**Nota: La tarifa antes mencionada es solamente para el contrato de agua.
Anexo copia del oficio antes mencionado.**



ATENTAMENTE

Licda. Guadalupe del Jesús López Díaz,
Directora de Servicios Públicos Municipales

SERVICIOS PÚBLICO



19 ABR 2022
12:49 hrs
RECIBIDO
SECRETARÍA
Alejandra Jiménez

CCP Regidores,
CCP archivo

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO: Secretario, solicito sea tan amable de que se presente la Licda. Guadalupe del Jesús López Díaz, directora de Servicios Públicos, Municipales, para que explique de manera más amplia el tema en cuestión. -----
EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, SE DIRIGE AL PLENO: Señores cabildantes, se encuentra con ustedes, Licda. Guadalupe del Jesús López Díaz, directora de Servicios Públicos Municipales, quien tiene a cargo la exposición del tema. -----
LA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS,LICDA. GUADALUPE DEL JESÚS LÓPEZ



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**


PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Buenas noches señores regidores, Presidenta, Secretario, pues la propuesta es por el contrato de agua de la zona rural, ahorita como viene el tema de CAPAE, la ampliación del servicio de agua de mangal hasta la Corriente, y nos pide un contrato pero el costo es distinto, porque no se va a romper una calle como tal, como saben en el urbano es de \$930.00, pero a consideración de ustedes pues se busca un cobro justo para la zona rural, de igual manera de la zona de santa cruz hasta plan del Carmen existe el padrón pero ninguno tiene contrato, pero hay un adeudo llegando a la cantidad de \$940,000.00, adeudo del 2018 hasta el 2023, que es los años que a nosotros nos auditan, 2019,2020,2021,2022 y 2023, pues pongo a su consideración, le comento la tubería de santa Isabel se encuentra azolvada, se han hecho dos desazolve, y la tubería es chica, lo cual se tapa, ya se pasó a personal de planeación para que se tomen cartas en el asunto, -----
L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
Yo , estoy de acuerdo que se haga el cobro del servicio del agua potable, lo que no estoy de acuerdo, es de la inoperancia de quien sabe quién, pero tú eres la responsable, cuando un ciudadano requiere un servicio, cuando solicita una solución, que todavía hay algunos que hasta ahorita no le han dado contestación, obviamente estamos hablando de agua potable y hay un responsable, pero hasta de burla nos toman cuando solicitan una solución, entonces para que nosotros cobremos un servicio, si no tiene los materiales digan y nosotros hablemos con la Presidenta, porque si no lo reporto yo, lo reporta pali, lo reporta alguien de nosotros, tenemos que esperar a que nos madreen en el chingado face para que se acuda a dar el servicio, yo viajo mucho y aun estando fuera me entero de todo, rompen y rompen, y tengo unas fotos, -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO: Y si hay material Lupita sabe que, si hay, yo en el tema de hidro tomas, creo que lo que falta es la organización que hay que hacer, que haya personas con experiencia, si ya no te sientes fortalecida con ese personal hay que hay que hacer cambios, **L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:**
Lo repito hay que ser más prácticos para solucionar los problemas, y no lo estamos siendo, **LA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS,LICDA. GUADALUPE DEL JESÚS LOPÉZ DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ:** Ok, gracias en cuánto a los Contratos, se generaron 30 Contratos el año pasado, en la fecha de agosto a la fecha de diciembre, sin embargo en cuestión de material es cierto que se pasó la solicitud, se han pasado dos solicitudes, y si es cierto que la maestra nos ha apoyado con material en su casa sin embargo no es todo el material, pues al abrir se observa que medidas es las que se usan y varía las medidas y muchas veces no tenemos el material, ahorita no tenemos material, ella tiene material se hizo un conteo pero no es todo lo que se necesita para hacer el trabajo correcto, se ha usado para los nuevos Contratos, se aumentó la presión y se revienta el pavimento, otra el grosor de algunas calles es muy grande y nuestro material se rompe; al igual que nuestro personal, el trabajo es muy rudo, bueno y a lo que nos comenta el regidor nosotros tenemos que darle solución, se hizo un recorrido para actualizar las fugas, y cuando no hay material se compra, **LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO:** Y se compra, ahí está el Tesorero que no me dejara mentir, desafortunadamente Lupita, es que hay que reorganizar esa área, es lo que pasa, este Tesorero, la Lic. Lupita comenta que se le entrega, pero hay cosas que no se le ha cumplido, se ha comprado o no se ha comprado. -----
EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: Si, pero para que se pueda hacer una compra debe haber una solicitud, es cierto no se ha cumplido todo de un jalón se ha pagado, pero se ha pagado, sé que es poco, pero programa los pagos y cuando es de emergencia se hace el pago, -----
LA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS,LICDA. GUADALUPE DEL JESÚS LOPÉZ DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: También en esa parte no digo que no se haga cumplido sino estoy diciendo, el material cambia de acuerdo a la tubería, también se ha solicitado tener un stock porque no estamos a la vuelta de la esquina como les había comentado, -----



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO: Es lo que he dicho lupita, haz tu plan de trabajo tus necesidades, tú siempre vienes, se pide de acuerdo a lo que ustedes solicitan, -----

LA SEGUNDA REGIDORA LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, HACE USO DE LA VOZ: yo, si te quiero hacer una observación, una buena observación, las veces que yo le he hecho un favor si me lo ha hecho, pero sabes cómo le he hecho yo la acatarro, y hasta la insulto, la paso por todos los grupo de nosotros le digo y me ha dado resultado, una pregunta que propuesta o proyecto tienes para recaudar, porque yo no quiero me vuelvas a decir que si no hubo que si la gente no paga porque si no va haber una penalización, -----

LA SEGUNDA REGIDORA LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, HACE USO DE LA VOZ: en cuánto a recaudación de este año son \$168,000.00, de lo que llevamos son \$112,000.00 ingresos, en 3 meses, y bien es cierto que el año pasado no se cumple la meta, porque no se estableció como tal, me dice que no se hable lo que no se hizo pero si se tiene que, por que se tenía que pedir el pago del agua el pago de predial se hizo, se mandó por Direcciones y Coordinaciones, se dijo que desde casa se tenía que empezar, nosotros que hacemos filtrar el padrón, a mí me tiene que ayudar la caja recaudadora, le comento el año pasado se rifaron artículos, nada más por predial, a lo último fue que pidieron agua, -----

LA BR. LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALÁN, SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, HACE USO DE LA VOZ: El costo del contrato es de \$930.00, bueno tengo una duda su ya tengo una toma y pido una conexión, se tiene que hacer otra toma, -----

LA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS, LICDA. GUADALUPE DEL JESÚS LOPÉZ DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Si, porque nos auditan, con todos los generales, piden hasta el acta de Cabildo, para que se pueda comprobar, un ejemplo una señora que se la callo el techo tiene años que murió sin embargo no se notificó, por lo tanto se le tiene que cobrar por que el adeudo hay esta, como yo voy a justificar, tiene que traer una acta de defunción, y tiene que solicitar, la condonación de la deuda y hacer un cambio de contrato y ese tiene un costo de \$50.00, -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO: en los baños de abajo, están cerrados, -----

EL ADMINISTRADOR, HACE USO DE LA VOZ: Si sirven, solo que pasaban cosas de cosas, **LA CUARTA REGIDORA LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ:** ahorita fui a uno y veo que tenía pipi, y digo este no ha de servir, pero de pura chiripa le suelto, y chin y se va, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: Bueno no salgamos del tema porque ya estamos en asuntos generales, tengo el estómago vacío, -----

LA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS, LICDA. GUADALUPE DEL JESÚS LOPÉZ DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: quiero comentarles que si soy la directora pero de acuerdo al plan Municipal de Desarrollo y de acuerdo, a las Obligaciones cada Departamento debe cumplir, a nosotros nos toca coordinar y supervisar, y si se tiene que hacer un oficio, en actualizar fugas, plan de trabajo, pero también, es obligación del Jefe de Departamento que haga sus funciones y en este caso todo, todo, me recae a mí, y en cuánto me han solicitado un trabajo hay estoy y es cierto, me tengo que apoyar de otras personas, para el tema de maestro Pablo se tuvieron que hacer dos huecos para buscar la tubería, obviamente al maestro le hacen un contrato pero no debieron porque no tiene ninguna construcción hay, él dice que va a construir pero la tubería pasa en medio de la calle, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: Con el maestro cuánto se lleva de tubería, -----

LA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS, LICDA. GUADALUPE DEL JESÚS LOPÉZ DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Con el maestro Pablo, se tiene que romper la calle pues pasa de la calle, lo hicieron de una calle cerca, como quien dice esta colgado, está pidiendo su contrato legal, y se le está pidiendo que se haga, las tuberías dentro de la magisterial, cruzan las los terrenos, al titular de agua potable se le pide la actualización de fugas,



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**


PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 – 2024

evidencias de trabajo para que yo pueda solicitar el material, me piden evidencia porque así lo pide Auditoría, -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Si el tema se encuentra lo suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: El resultado de la votación es el siguiente: se emitieron ocho votos a favor, uno en contra, y cero abstenciones, -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: queda aprobado por mayoría; Secretario de cuenta de la síntesis resolutive, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, MANIFIESTA: El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, **ACUERDA: PRIMERO:** Se aprueba la propuesta del costo del contrato de agua, potable en la zona rural, en base al manual de Servicios Públicos Municipales, publicado por el instituto nacional para el federalismo y desarrollo Municipal (INAFED). -----

SEGUNDO: Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo a la Licda. Guadalupe del Jesús López Díaz, Directora de Servicios Públicos Municipales, para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----

TERCERO: Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al C.P. Omar Díaz Sánchez, Titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----

CUARTO: En su caso notifíquese a la C.P. Anna Tania Huchim Lara, Titular de la Contraloría Interna para su vigilancia y control. -----

QUINTO: Cúmplase. -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Seguimos con los asuntos, generales, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: En este orden de ideas, le informo a este Cabildo que con fecha 20 de abril de 2023, se recibió, el escrito con numero de oficio: **TESP/PLZ86/163-452/2023**, emitido por el C.P. Omar Díaz Sánchez, Tesorero Municipal, signado al C.D. Carlos Roberto Ayala Fernández del Campo, Secretario del Honorable Ayuntamiento, con fecha 20 de abril del mismo mes y año, en el que solicita sea considerada la aprobación, del Convenio de Coordinación en Materia de Transparencia y Aplicación de Recursos Estatales, entre la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y el H. Ayuntamiento de Palizada, mismo que en este momento procedo a dar lectura, -----

SIN TEXTO SIN TEXTO SIN TEXTO SIN TEXTO



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**



**H. Ayuntamiento Constitucional
Palizada, Campeche, México
2021-2024**



No. Oficio: TES/PLZ86/163-452/2023
Dependencia: Tesorería Municipal
Asunto: El que se indica.

Palizada, Campeche a 20 de Abril de 2023.

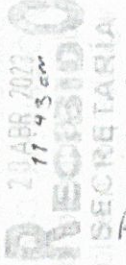
**Dr. Carlos Roberto Ayala Fernández del Campo
Secretario del H. Ayuntamiento de Palizada
PRESENTE:**

Por medio del presente y a través de este amable conducto, solicito considere en el orden del día de la próxima Sesión de Cabildo, la aprobación del Convenio de Coordinación en Materia de Transferencia y Aplicación de Recursos Estatales, entre la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y el H. Ayuntamiento de Palizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente



20 ABR 2023
11:43 am

Daniela R.
C.o.p. Expediente

~~C.P. Omar Diaz Sanchez
Tesorero Municipal~~

Av. Hidalgo No. 32, entre calle manuel santos degollado y Manuel B. Pineda, Palizada, Campeche, México



LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Secretario, solicito sea tan amable de que se presente el C.P. Omar Diaz Sánchez, Tesorero Municipal, y el Lic. Baltazar Ascencio Diaz, coordinador jurídico y apoderado legal para que expliquen de manera amplia el tema en cuestión, -----
EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: Señores cabildantes, se encuentra ante ustedes el C.P. Omar Diaz Sánchez, Tesorero Municipal, y el Lic. Baltazar Ascencio Diaz, Coordinador Jurídico y Apoderado Legal, quienes tienen a cargo la exposición del tema, -----
EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: buenas noches de nuevo, referente a este tema se solicita actualizar este Convenio, ya existe uno firmado sin



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**



PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

embargo solicitan actualizarlo, con qué fin, pues tener mayor control en el manejo de las finanzas, porque ya ve en el Estado financiero aparecen 480,000.00 mensuales que conlleva, pues este, las dos quincenas, sueldos y salarios, las dos asignaciones, y lo que aporta el Municipio, de gasto corriente más los \$300.00 pesos de FORTAMUN, realmente lo de Seguridad Pública está bien pagado, en el capítulo mil, aparte las Prestaciones de fin de año, a lo que lleva este Convenio conjuntamente con el jurídico, que revisamos el Convenio se crea una nueva cuenta, donde estarán transfiriendo los Recursos al Municipio, para que tengan mayor control en las Auditorias correspondientes y enlazando a nosotros, una vez caído el recurso es el Municipio quien paga y decide si todo bien o todo mal, prácticamente en el caso de Seguridad Pública, que conlleva con esto, también hay otro requerimiento hay quien pregunta, si Seguridad Pública es empleado del Ayuntamiento o del Estado, por lo tanto es empleado del Ayuntamiento por que esta timbrado su nómina dentro del Municipio de Palizada, su registro Federal de Contribuyentes, en grandes rasgos ese es el tema, y por lo tanto se tiene que comentar y en ese caso aprobar, por medio del Cabildo es para mayor control de los Recursos de Seguridad Pública, que nos pide Finanzas, y no solamente es para eso, también hay control para otros Recursos, que ya habíamos tenido por ejemplo de juntas y comisarias, mejor conocidos como delegados Municipales, ese es mi tema no se si nos pueda apoyar el jurídico, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Ese Convenio de colaboración de Transferencias de Convenios Estatales, lo dan en un marco de colaboración estamos hablando con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, que estaban hablando de la Secretaría de Finanzas, estamos hablando que va a estar supervisado por el Estado, ambas partes en este caso la señora Presidenta que es la que está facultada, de acuerdo al Artículo 115, y el Artículo 69, de la Ley Orgánica del Estado de Campeche, el Municipio el propio Tesorero Municipal y la Sindica de hacienda, el objetivo es establecer normas, procedimientos y los resultados a los que deben llegar, dice q este recurso va a ser para los agentes de Seguridad Pública, sus Obligaciones Fiscales y en este caso sus Prestaciones, en este caso Administración 10 días antes que se llegue la quincena él debe solicitar mediante escrito con una prenomina, por eso es muy importante, porque se establecen términos, que todo esto, será revisado por las autoridades del Estado, y se debe de notificar cuando se recibe el recurso y también debemos comprobar bajo un determinado tiempo, el uso de todos los Recursos, porque es muy importante, porque un agente que no pase el control de confianza automáticamente esta dado de baja, pero si nosotros pagamos ese recurso, vamos a ser observados, por la Auditoria, al final eso viene lo trascendental, ya le dije las declaraciones, las Obligaciones del Municipio, si nuestros funcionarios, en este caso, Administración, Tesorería y Órgano de Control Interno serán observados, por que quien nos estará auditando será la Auditoria Superior del Estado, que pasa antes teníamos un Tesorero, que tenía a alguien que vigilaba por medio del toque la disposición de los Recursos, pero ahora, el Tesorero tiene poder absoluto, para la dispersión de los Recursos, eso es blindarnos a todos, porque si hay un faltante hay un desvío y no estoy diciendo que sea un funcionario corrupto, sino es sano, es responsabilidad del Tesorero, y una aprobación de Cabildo necesita ser aprobado y es responsabilidad de todos ustedes, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: En el término Financiero, cuando se llega un recurso por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, cuando llega el recurso, es hacer los cheques de los 32 policías, y cuando llega su nómina, todos cobran en efectivo, porque el Convenio es claro y así requiere, la Secretaría de Seguridad Pública, en si no podemos tocar un recurso que ya está etiquetado lo que llega es lo que llega, el único recurso que se puede tocar es el gasto corriente, -----

EL QUINTO REGIDOR JAVIER PERALTA ALBARRÁN, HACE USO DE LA VOZ: a ver, en ese caso del token, tú no puedes hacer alguna transferencia, sin la orden de la Presidenta, eso entiendo, -----

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: En ese caso, de los dispositivos de Bancomer el token, en ese caso de liberaciones, orden de pago, se implementó la rúbrica, pero en ese caso la Auditoria nos pide 3 oficios más, en ese caso yo no lo debo autorizar es la Sindica, es la que cierra si hay o no recurso es lo que dice la ley, la Presidenta es la que tiene que autorizar, menciono si no está sustentado, se regresa a Administración, -



CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO

ALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: No se vaya a mas es un Convenio donde piden una cuenta especifica para el manejo de los Recursos, tampoco es algo tan grande es solo más control de los Recursos más burocracia, aquí el responsable de los Recursos es el Tesorero, eso sí bajo una autorización por que no es absoluto, si, ni se preocupen porque todos los Recursos hace unos años se fue a Chiapas para que no se dieran cuenta quien cobro el cheque, pero hay que hacerlo si, siempre se registra así que todo se transparente, eso si ese Convenio tiene muchos años, ahora si en que no le pediría autorización a la Presidenta, en todo lo que sea Obligaciones Fiscales, ---

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: En ese caso siempre se le da prioridad siempre, sé que llegan los tres días hábiles se pagan, pero en Obligaciones Fiscales siempre le doy prioridad, ---
LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: de echo en la parte si hay quien no haya cumplido con los controles de confianza, pues hay que tomar medidas, pues realmente por alguna razón hay que darle de baja y no se le siga pagando, hay que revisar ese expediente, ---

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: en ese caso no solo es dejar de pagar también, hay que ir a la subdelegación de Carmen y notificar que se le da de baja, así sea cien pesitos hay que notificarlos, ---

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: una pregunta en la ley orgánica, no recuerdo el artículo, pero onde dice son funciones de la Presidenta Municipal, hay viene firma de Convenio, no sé qué cosa y no sé qué cosa, pregunto es necesario aprobarlo por Cabildo, si ya viene en la ley organiza que es facultad de la Presidenta la firma de Convenios y Contratos, ---

EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ: Para más formalidad yo considero esa parte por la parte jurídica, que se llevó la decisión para más legalidad y transparencia, ---

LA SEGUNDA REGIDORA LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, HACE USO DE LA VOZ: Licenciado una observación y pregunta, en todo lo que emos aprobado ya, de los policías, jubilación, de que no se procede, yo quisiera que en una Sesión usted sometiera un listado de los que no procede, y todo lo demás, que quede hay para otra Sesión, ---

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: si algún cabildante desea intervenir, en su momento a lo hicieron, **EL SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ:** la pagina 24, ---

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Si el tema se encuentra lo suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha. ---

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: El resultado de la votación es el siguiente: se emitieron nueve votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones, ---

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: queda aprobado por unanimidad; Secretario de cuenta de la síntesis resolutive, ---

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, MANIFIESTA: El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, **ACUERDA: PRIMERO:** Se aprueba la propuesta, la firma del Convenio de coordinación en materia de transparencia y aplicación de Recursos Estatales, entre la Secretaria de protección y Seguridad ciudadana y el H. Ayuntamiento de Palizada, ---

SEGUNDO: Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al C.P. Omar Díaz Sánchez, Titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes. ---

TERCERO: Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al ing. Helder Armin de la cruz luna, Titular de la dirección de Administración e innovación Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes. ---



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**


PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

CUARTO: En su caso notificuese a la C.P. Anna Tania Huchim Lara, Titular de la Contraloría Interna para su vigilancia y control. -----

QUINTO: Hágase de su conocimiento, al c. Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y finanzas del Estado de Campeche, para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----

SEXTO: Hágase de su conocimiento, a la Mtra. Marcela Muñoz Martínez, titular de la Secretaría de protección y Seguridad ciudadana, para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----

SEPTIMO: Hágase de su conocimiento, a la Abg. María Eugenia Enriquez reyes, Secretaria de contraloría, para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----

OCTAVO: Cúmplase. -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Si algún integrante de este Honorable Cabildo tiene algún punto que tratar, sirva levantar la mano para que en el mismo orden el Secretario tome nota y se les otorque la voz. -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: ya vamos a los temas que alzaron la mano, francisco Alex, Atilana chan y juanita cámara, estamos de acuerdo, mande usted también, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: primer punto que voy a tratar no se si este presente la directora de protección civil, por lo que paso ayer, ya que no es culpa del Ayuntamiento, no es culpa de la persona que tuvo el incidente, más bien es el destino, pero lo pongo sobre la mesa lo platiqgue con la Presidenta porque, es para que seamos más eficientes, pues resulta que no activaron la bomba porque faltan 4 tornillos para fijarlo a la pipa, pues con la bomba activada, tira agua aunque tenga fuga, le pregunte la manguera tiene fuga, le comente el agua salía con la fuerza propia del agua, pero no tenía presión, la pregunta es cuánto vale los tornillos, pero como estaba caliente la cosa, muy caliente porque tuvieron por allá, doña tila que tuvo, porque aquí todos murmuraban todos comentaban, y a mí me dio hasta pena, y fuimos porque al final de cuenta en una desgracia todo mundo va, que si porque llegaste temprano no llevaste nada, que si porque llegaste temprano, todo y nada le parece a la gente, y el más tranquilo de toda la situación era el dueño de la casa ahora ya lo que paso, paso, y no se va a recuperar pero si, estar preparado, porque los comentarios de los mismos compañeros es que la pipa está fallando, estamos en plena temporada, lo mismo paso acá en lo de las torres, ahí estuvimos, estuvimos estuvo la regidora Juanita, y bueno hay que darles las herramientas, ya no vamos a brincar que si hicieron que si no hicieron, pero sí de proveerle las herramientas, y si no sucede yo observe ayer, terminando todo, me hablan los de protección civil, eso sí estaban, bien tronados, me pidieron unas cocas y se las mande, la duda es y quiero preguntarle a la directora que tan preparados están, ok, tenemos carencias, porque no es fácil comprar una pipa, porque no es fácil comprar equipo de bombeo, no son 100 pesos, pero también ellos nos cuestionan, que por que a la CONANP, se le dio estos Recursos, y no se acercan pero ese es otro tema, la pregunta están preparados para que manejen esa situación, yo lo que observe cuando se quitaron ya, el de la guardia es Pili, con todo respeto, se necesita una guardia completa, hay que re organizarse, hay unos que dijeron onde esta la Presidenta, porque no ha venido, ese es un punto, el siguiente punto, aparte de las dos personas que yo manifesté y que están en lista, eugenio centeno castro, y el de santa Isabel Miguel Angel Uc Uc, dos solicitudes de José María Paredes Arcos, ya tiene dictamen y tampoco lo han ingresado, y José Zavala, han sido acreedores de plazas y yo me acuerdo que el de quinto patio se aprobó hace huuu, y se le está pagando como de confianza, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, HACE USO DE LA VOZ: Le explico tres situaciones, cuatro digo no veníamos preparados pero no quiere decir que no conocamos del tema, para empezar quiero que entendamos una situación, me explico para darme a entender, todo lo que son áreas de jubilaciones y pensiones, corresponde al área de Administración, específicamente al área de Recursos humanos, ellos son los jefes de personal tiene todo el expediente, cuando entro cuando esto, quienes son Sindicalizados y quienes son de confianza, en este caso la función como coordinador jurídico, es chequear en su momento chequear lo que me notifiquen, está bien, pero por ejemplo en el 2018, don Miguel Uc Uc, solicita la pensión y ahora si trae un documento



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

oficial, por jubilación por cesantía, que le responde el IMSS, resolución de pensión, hay si no es por humanidad, hay el cumple con las semanas cotizadas, y como tal y me decían es que el señor no es Sindicalizado, si es Sindicalizado, tan bien así que esta dado de alta y tiene el servicio médico ante el IMSS, ahora que pasa con él, cuando solicita en el 2018 la pensión por cesantía, el solamente tenía 873 semanas cotizadas, no alcanzaba ni siquiera el mínimo, hay tres alternativas o sigues cotizando hasta que tengas al menos un mínimo de mil semanas cotizada y alcanzas una pensión, puedes retirar el dinero que se ha ido depositando a la cuenta, o puedes contratar una institución vitalicia, y sin embargo el IMSS, dice que tiene derecho a los accesorios médicos, en qué consisten los accesorios médicos, servicio de maternidad y Servicios médicos, aquí se los especifica los artículos, hay da otro giro la situación, ese señor que es Sindicalizado, fallese, por lo tanto la señora tiene de pensión por viudes y orfandad, tienen que hacer ellos frente al IMSS, ahora la hija reclama que se le tiene que pagar como retroactivo desde que murió su papa, porque ella quiere llevar la jubilación del Ayuntamiento, y los únicos que el Ayuntamiento tiene a quien dar es a todos aquellos que no tienen alguna prestación, que cumplieron con sus años de Servicios, a esas personas el Ayuntamiento tiene la obligación de jubilarlo, no pensionarlos, jubilarlos, cuando se termina una relación laboral, entre patrón y trabajador, volvemos al asunto de antes si nosotros le pagáramos por cubrir, eso que al mismo quien la jubilación y al mismo tiempo quieren la pensión, un caso que ya me llevo y que está el Sindicato viendo, el señor Martin Zavala Ballona, quiere que desde ahorita el Ayuntamiento lo jubile, y él va a seguir dando su aportación al IMSS, para que en su momento el IMSS, le dé una pensión, y eso no puede ser pero ya lo está gestionando ante el Sindicato, ya ve con 28 años de servicio quiere que el Ayuntamiento lo jubile,

LA CUARTA REGIDORA LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ:

A los cuántos años te puedes jubilar,

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Son 3 por cesantía, por incapacidad o por años de servicio, te puede jubilar por 65 años de edad, aunque tenga menos años de cotizar, porque hay un tabulador, él dice yo tengo 28 años de servicio, con cuánto me voy yo alcanzo el 85% de la pensión, no me voy con el 100%, entonces ese es uno de los problemas, cuando yo les digo, y ustedes no me dejaran mentir, cuando me hablan de Abraham Benítez el señor de santa Isabel, cuando me hablan de Marceliano, cuando me hablan del marido de la contadora, es porque así como esta este oficio, debe incluir un documento emitido por el IMSS, no por un especialista, porque ya hay un resolutivo, ya hay un comité, y el único que está facultado porque así lo dice el artículo 119 y 120 de la ley del IMSS, es el único que está capacitado para emitir incapacidad o certificado de pensión es el IMSS, el otro día se me molesto el líder Sindical, fue fuera de la oficina, porque le digo ustedes tiene 12 plazas de aviadores, y me dice porque aviadores, si porque están ganando no están trabajando y no me traen una constancia médica, más sin embargo tu vienes y me exiges perseverancia y lealtad, cuando no perseveran y no son leales a la Administración, y si están cobrando su lana y buena lana,

LA CUARTA REGIDORA LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ:

obviamente se les paga,

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: en la próxima Sesión de Cabildo yo voy a meter punto por punto, y hay voy a solicitar en ese caso su aprobación, para que esas 12 personas se le emita oficio para que se presenten a trabajar o que traigan un certificado médico que sustente su ausencia,

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
Ahora a nosotros nos van a echar el muerto, que nosotros seamos los malos,

EL JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ: ustedes son la máxima autoridad,

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
En su momento, la dirección de Recursos humanos, debió mandar la información,

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: pero es que, si les tengo que tocar a ustedes, permítame le explico porque, usted me pidió que yo le explico ahora le explico, y en principio les dije esto es función del área de Administración y yo les explico porque así lo dice la ley, que todos los



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

que estén enfermo tiene que tener un dictamen por una institución que, de fe, pero es que hay una situación en su momento ustedes aprobaron, y si tiene sus justificantes, -----
L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
Hay usted puede decirme todo lo que usted diga todo el argumento, pero nosotros emos cumplido con la relación obrero-patronal, y es así y esto si lo tenemos que someter a Cabildo, ustedes digan, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: y es así y esto si lo tenemos que someter a Cabildo, ustedes digan, y es necesario, que lo vea Administración, más sin embargo no estoy ajeno, porque el Sindicato me notifica y yo arrastro lápiz, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
y no voy a meter los temas por que se va a llevar más, ya hablé de ese tema ya me quedo claro, siguiente tema, yo a lo que voy si se le va a dar que se le dé sino se le va a dar que no se lede, yo estoy creído que, a quinto patio, ya se le había ingresado por que hace tiempo se aprobó, y ahora me trae los documentos como que sigue cobrando como de confianza, -----
EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: allá voy si me permite, yo no puedo ir en contra de la normativa donde se especifica, la ley, hay voy emiti un dictamen como área jurídica, y lo envíe a Administración, lo envié a Tesorería, y por lógica al Sindicato, donde el en este caso de acuerdo a las condiciones generales de trabajo, y los puntos de acuerdo que tenemos con el Sindicato, él tiene derecho, pero el Sindicato, el Sindicato lo hizo a un lado y él puso a la hija de Jacobo Ali como prioridad y es la que esta hay, que pasa con toda esta situación, si nosotros tenemos 147 plazas, dice la ley que entrara un familiar, directo y no indirecto, porque les explico esto, porque en las condiciones generales de trabajo habla de escalafón, y nosotros tenemos analistas, Secretarías, y que es lo que pasa que como entra cualquiera, esos proponen, el escalafón nunca va a avanzar, porque de esa 5 analistas yo tengo que ver, quienes de mayor antigüedad, para que ella corra y la otra corra y el que vaya a entrar ocupe la última, no que ahora si la persona ganaba 10 mil pesos, la nueva persona entrando gana 10 mil pesos, no se respeta el escalafón, se debe de respetar, -----
LA CUARTA REGIDORA LENNY PALIZADA ABREU BARROSO HACE USO DE LA VOZ:
yo pude haber ganado 10 mil, pero si mi hija va entrar a lo mejor y entre con tres mil, bueno eso nos explicaron en Administración, yo eso entendí que quien se fue y haga ganado un super sueldo no quiere decir que el nuevo gane el dineral, -----
EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: precisamente el artículo 20 o 22 habla de que en el sueldo se le respetara, así es o sea hay cosas, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
hay un oficio del 2022 dirigido al Sindicato, donde él dice que ya ha hecho lo trámites correspondientes, el señor Zavala Mendoza, donde solicita ocupar la plaza, que ocupara su señor padre, etc., recibido por el Sindicato, y yo le voy a decir algo, yo voy a decir algo y que no se vaya a mal interpretar, una vez que nosotros aprobamos eso que está en el pliego petitório del Sindicato, lo tienen ellos para que se cumpla, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: hay situaciones, que se dan y que tiene que ver Administración y Tesorería, por eso es lo que te decía todo ese asunto de plazas lo tiene que ver Administración, -----
L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
porque el trae oficios dirigidos al Secretario por parte del administrador, donde el señor ya está liquidado, y te digo algo regresamos al temita que paso hace raro con el contador, de que tu diste la parte jurídica, y si aplicáramos ese Convenio para hacer más transparente, que se hace un oficio y todo, estamos entonces cayendo en una irregularidad, si aplicáramos toda esta parte que dijo el contador y dijiste tú, así de fácil, -----
EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Con el principio de legalidad y transparencia, es que usted tiene otra perspectiva, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
No, y ya ese tema estaba desahogado, incluso Administración, me mando un oficio donde el



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

ALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

administrador le mando oficio al Sindicato, donde él ya estaba dado de alta, ya nadie se la va a quitar al menos que cause baja, por incumplimiento, o por faltas administrativas, -----
EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: te la voy a poner fácil, Hermelindo, amenaza a este muchacho que si sigue de impertinente, lo va a dar de baja del Sindicato, lo que te estoy dando a entender es que eso lo ha manejado allá en Sindicato, que yo como se lo dije los trabajadores son del Ayuntamiento, el patrón de los trabajadores es el Ayuntamiento, que tengan un líder para defender sus derechos es otra cosa, y no me dejen mentir en ciertas situaciones se maneja políticamente, y ahí es donde todas la leyes se quiebran, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: si, me queda claro, y el Sindicato tiene toda la facultad, de sancionar a los Sindicalizados si falta a los estatutos, lo aplican a comisión de honor y justicia y aplican lo que decida la comisión, por su delito, su falta o su fin, ya, en eso nosotros no nos metemos, esa decisión la hicieron por oficio, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: eso es decisión de Administración, -----

LA SINDICA, ATILANA CHAN, HACE USO DE LA VOZ: Esa parte tiene que ver, Administración, Tesorería, y el Sindicato no nada más es al Sindicato, por eso digo si las cosas como son, si las 3 partes tienen que ver, pues las 3 partes tiene que resolver, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: Hasta donde sé, según platicas que se han tenido con el líder del Sindicato, es que todavía conciliación y arbitraje todavía no le ha dado de alta, en este caso a pepe, si y, por lo tanto, por tal motivo él no le ha dado la plaza, aunque ya fue aprobada en Cabildo aquí, pepe ha dado seguimiento a este tema, y ya he tomado esa plática con el líder, y lo que me dice mientras no me de autorización, conciliación yo no puedo proceder, -----

EL QUINTO REGIDOR JAVIER PERALTA ALBARRÁN, HACE USO DE LA VOZ: hasta donde yo se pepe está en la lista, pero va a ser un procedimiento de un años por que el Sindicato tiene que mandar unas listas, a conciliación y arbitraje, donde ya le den de alta a pepe, para que ya pertenezca al Sindicato y ya pueda obtener los beneficios, y Prestaciones que ya le corresponden como Sindicalizados, pero el Sindicato tiene que mandar esas listas, **L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:** le voy a explicar el Sindicato tiene un pliego petitorio, que lo hizo valer y lo cumplido como tal, segundo, cuando el Sindicato absorbe un trabajador nuevo, le da de alta por que le tiene que ser aceptado mediante una asamblea, el acta de la asamblea es la que envía, a la junta de conciliación y arbitraje, eso es bronca de ellos no nos interesa, si hacen valer el pliego petitorio, a lo mejor lo que le interesa al Sindicato es la cuota Sindical, que va hacer en el trayecto que llegue la resolución, no le van a retener la cuota Sindical via nomina, sino que el trabajador va a pagar en el Sindicato, son asuntos internos del Sindicato, en el momento que ya pase la resolución que ya pase a pago, entonces ya va a pasar descuento via nomina, de la cuota Sindical, los tramites esa es bronca de ellos, ahora en este caso las nóminas ya se timbro como si ya se le pago como Sindicalizado, digo si este señor se asesora va a demandar hasta al Sindicato, hasta nosotros, y va a caer en responsabilidad el de Recursos humanos, si si y lo van a sacar porque también tiene sus estatutos porque también va a empezar a violentar, aquí esta embrocado el Sindicato, pero ya tengo la respuesta, pero es bronca del Sindicato, y la pregunta también la hija de norma, fue aprobada y también se ingresó, aquí el detalle es el trámite administrativo, lo demás no me importa, yo lo que quiero es lo que se quede claro, sino que admirativamente y jurídicamente, sea quien resuelva, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Y lo único es que anda difamando, y hablando cosas del Ayuntamiento, José maría es el hijo de socorro, e digo hay situaciones encontradas por eso te digo, que cada caso es de analizar, que se deben de definir, este muchacho, tiene una demanda laboral, y yo ya he hablado con él, la única opción que pueda entrar en el Ayuntamiento es renunciando a su demanda laboral, esto se le llama desistir proceso, para que se reinstale, ahora esa es la propuesta que tiene el Sindicato, que en una asamblea general y él dijo mi plaza se la dejó a mi nieto, pero eso no es de injerencia, porque hay las hijas del señor, renuncian y le dan el derecho a él, pero este no es asunto familiar, esto es asunto laboral, y usted mencionaba del pliego petitorio, y hay dice familiar directo, que son



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

hijos, de hecho la Auditoria superior del Estado ya solicito la informacion, que si quien tiene esa plaza, que por que no se le dio, que porque no le han resuelto, y ya se dio esa plaza, hay 144 plazas activas, y hay como 16 expediente de gente que quiere irse, porque lo queria yo someter a Cabildo porque al final de cuentas los ciudadanos le abordan a ustedes, y si ustedes no tiene lo real, como van a defender al Ayuntamiento, así dicen, no se ustedes le hacen tanto a la pendejada si en otras administraciones, se hacía tas, tas, tas, pero hay te va se llevan su jubilación, pero aparte se llevan su pensión, y aparte le dan la plaza al hijo, una obligación se vuelve tres, y en el caso de José María el Sindicato manda oficio, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
Sencillos se le contesta por oficio, no cumple los requisitos tal y tal del pliego petitorio, -----
EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO
DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: hay te va yo pedí que mandaran personal de Administración para que toquemos temas, caso por caso, porque yo no puedo seguir haciendo eso, porque no soy el jefe de personal, de esta Administración, yo no sé de la vida laboral de ellos, a mí me mandan un documento y sin embargo vamos a hacerlo aplicando la normatividad, bueno como dices tu o usted perdón como vamos a trabajar esta situación, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
Pues hay que hacer una Extraordinaria o una reunión de trabajo, y de ahí lo que se decida eso lo que nos toca, ultimo, en los recorridos en las comunidades, son 40 personas, y lo planteo porque al final nos van a hacer un escrito, los habitantes de laureles de lado y lado de los ranchos solicitan el apoyo, para que a través del Ayuntamiento, con las relaciones que tiene la Presidenta, se solicite el servicio de energía eléctrica, va a beneficiar donde está el traspaso de la fitosanitaria, y ahí se vigilaría el paso se indocumentados, robos de ganado, hay pasa todo, es ahí donde está a la altura de laureles a onde esta la mata de don Edel, ya viniendo para acá, -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,
COMUNICA AL PLENO: Pues hay que hacer un documento donde firman todos, para que se pueda hacer las gestiones, ya lo pedí, pero es para que a través de este medio del Cabildo se dé seguimiento, nada más que en ese tema nosotros no pertenecemos al Estado, pertenecemos a Oaxaca y Palenque, -----
EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO
DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: No hay cosa que si no se intenta, no se logra, de hecho ya medio había tocado el tema, dicen que hay que hacer el proyecto, pero eso si te va a salir un dinero, ellos como empresa van a querer tener utilidades, pero también nosotros como ciudadanos tenemos el derecho humano del servicio de energía eléctrica, y por ese lado lo podemos manejar, como lo vamos a respaldar, con el oficio y las firmas de todos los de la comunidad, y mencionar cuantas perdonas se benefician, las líneas los postes, en este caso es sustentándolo bien, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:
yo voy a ver la manera de que se organicen con la solicitud, porque lo primero es que llegue la solicitud a la Presidenta y después pasarlo a las áreas correspondientes, porque podemos hacer, -----
LA SINDICA, ATILANA CHAN, HACE USO DE LA VOZ: Sigo yo, rapidito, como ya lo menciono el Lic., Alex, cuando se quemó la casa de un familiar, por la iglesia de la isla, lo mismo paso, la pipa que no tenía agua que no tenía gasolina, lo mismo se comentaba ayer anoche, de hecho hasta ubo gente que me agredieron pero pues yo, pero pues no se la situación, comentarle a la directora que tome carta sobre el asunto, entonces yo me calle hubieron muchos comentarios, la maestra, con el tema de que estaba rota la manguera, pero lo que yo vi mal, y es que a ella le decían y ella, empezó a decir hay heee es que no tenemos barita mágica para resolver todo, ese es un tema maestra, hay que buscar la manera maestra, creo que no se pierde nada, maestra con pedir al Estado, porque la pipa si de verdad está en malas condiciones, -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,
COMUNICA AL PLENO: Ya se solicitó pipa, desafortunadamente, no solo es al Municipio de Palizada, lo mismo en capital se está pasando estas carencias, porque me toco platicarlo con Berita la Secretaria de protección civil, y la misma gobernadora me comentaba que solamente 3 Municipios cuentas con pipas, Champotón, Ciudad del Carmen y Campeche, y entonces los



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

otros Municipios no vinieron porque con los Recursos que tenemos, no trajeron equipamiento ni nada, acuérdense que se hizo el evento y sinceramente los únicos que salieron beneficiados, fueron los de CONANP, no ubo más para los compañeros de personal de protección civil, betita es muy comprometida muy disponible pero no tengo que llevar a que voy, e incluso mari cruz le digo pídele a Champotón, le toco una nueva, así que pídele las que les quedo, el tema que en este Municipio por uso y costumbre, por ejemplo te doy esta botella nueva y con todos los equipamientos, y al rato ya le camino la luz, y al rato ya le camino no sé qué, y miren que paso con la camionetita, yo me sorprendí hace como 5 meses, la camionetita, hay la vi que la cargaban con escombros y un montón de cosas y una cosa espantosa, y yo les dije no destruyan si herramienta de trabajo, ya pegaba la llanta con la batea, pero ellos dijeron pero no pasa nada maestra, y hay lo vio Roger, una cosa espantosa, y bueno esto se ha solicitado que bueno que se toca la mesa, se puede volver a intentar, la gobernadora tiene la disponibilidad, lamentablemente, no hay ahorita los Recursos, suficientes, ni hablando de las áreas de salud, hablando de la parte de protección civil, pues son equipamientos, y desde que iniciamos lo platicamos y dijeron que iban a ver de qué manera, lo platique con la Presidenta de Champotón, bueno, la pipa se ha tratado de rehabilitar pero vuelvo a lo mismo, no las cuidan, la manguera se trató de equipar, la cuestión de la famosa bomba también por tornillos donde acabaron los tornillos, yo creo que es platicar con ellos, concientizar, y de verdad no han pasado grandes peligros pero no está de más, es más si está en posibilidad de darles un cuartito, si esta la posibilidad de respaldarlos, como Cabildo como Ayuntamiento, por lo menos un cuartito porque no es fácil, -----

LA SINDICA, ATILANA CHAN, HACE USO DE LA VOZ: Este el otro punto, maestra, me han Estado preguntando lo del relleno, pero no sé cómo esta eso del relleno, -----
LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Algo que nos tiene que dar ingresos, se platicos con el titular de desarrollo agropecuario, con la gobernadora, con obras Públicas, para que nos pueden dar un módulo no es de ir y de ya me lo llevo, sin embargo se logró el módulo, hablado se logró lo del camino saca cosecha de un tramo de 4 kilómetros, pues todo es una inversión, porque eso me dijeron para nosotros un camino en Tenabo, en Calkiní, por Hecelchakán y por alrededores, hacemos 10 caminos con el camino que se va a hacer en Palizada, por se agrega el costo, porque se incrementa el ingreso para nosotros, el hecho de llevar un camino cosechero allá, la graba, el material se triplica el costo, la gasolina el Diesel estamos hablando que se triplica, pero también tenemos derecho, entonces, el compromiso que se hizo que se estaba dando para el Municipio, es que también tiene derecho de la Gómez a san Eduardo, y se comenta aquí se tiene que hacer un gran evento, en la pera o en la Gómez para recibir al Secretario y la maquinaria, ese módulo de maquinaria va a trabajar en el camino cosechero, una maquinaria por ahí vamos a solicitar nosotros nos ayuden que trabajen en el rio, que nos ayude a sustraer la arena, porque queremos que nos sacaran la arena hacia la cancha pero ese proyecto se va a llevar a cabo, nada más creo que sería iniciando en mayo, porque para lo que falta, les voy a decir algo, nosotros queremos trabajarlo con, desarrollo agropecuario, desarrollo económico, pero las reglas de operación no hay, ni siquiera para rastro, para arrastre, para nada, pero nosotros estamos manejando que esa parte se inunda y queremos la arena para relleno, es lo que debemos ir promoviendo, es que tengan pagado su predial, que tengan pagado su contrato de agua, y eso va a ser su pase para que tengan derecho a ello, al igual que la CURP, INE, porque al cabo que es lo que nos interesa que es lo que nos interesa, pues es el ingreso por lo tanto recaudar, si después que ya cubramos todos los que requieran, que son 5, y quien repetir, hay posibilidad que se repita, porque arena hay, la arena es gratis pero necesito, el apoyo de los regidores para que se a una sola cuota y hacer un tope de costos, que haya un orden en el cobro, una tarifa, ustedes como Cabildo deben cuidar que este tema no se vuelva corrupto, y se lleve a quien más lo necesita, ya el tema de la invasión el Secretario ya tuvo una reunión y se llegó a un acuerdo que se tiene que ayudar, pero lo que nos interesa es recaudar, y como se le dijo a la directora de Servicios públicos, si se compran hidro tomas que todas las hidro tomas se usen para generar nuevos Contratos, y el tema de la regularización, de tema del ejido de la invasión, -----

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: Últimamente se molestan se molestan que por el pago de predial y el agua, pero si estas al corriente, no tendrías que tener problemas, -----



**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Yo, creo que vamos a darles las facilidades, de que al menos el contrato de agua se pague, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Hay situaciones y hay una que se dio maestra, fuimos de gana gracia, si a donde nos mandaron y al que nos llevó, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: no, a nosotros nos llevaron, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Nos dieron que iban a hacer unas calles, de relleno y que iban a nivelar para que tuvieran mejores condiciones, pero hay voy, han venido algunos a querer pagar, a hacer su contrato por que quieren ese beneficio, porque, si van a hacer la obra para que no se rompa después para hacer la toma, pero no le han querido cobrar, un tema y eso que tenemos una comunidad que tiene sus terrenos en orden, regularizado, y no se le cobra ni el agua, hay está el ingreso, -----

LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Hay estas tu para que le entres a ese tema, y te llevas a unos regidores, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: Ese no es tema de mi coordinación, pero ya les he dicho que los acompaño, eso es tema de Catastro, de Administración, de Servicios públicos, -

LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: Tome nota Secretario, cheque los puntos, lo del salto, la invasión, lo que si tomar en cuenta lo del juncal es una prioridad hay que recaudar, saben por qué no se había hecho, porque no se tenía aprobado lo del tabulador, ya ahora que está aprobado pues ya se puede cobrar en las partes rurales, -----

LA SÉPTIMA REGIDORA, C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, HACE USO DE LA VOZ: Rapidito nos si lo toco Alex o si no lo toco, que ya me pregunto, se me va el nombre pero es el escalera, a don Eugenio Centeno, usted menciono en la Sesión pasada que ya estaba solucionado, que ya estaba resuelto, y resulta la señora que me aborda que no le han dado resolución, que no le han pagado lo que en su momento en la Administración del médico Vicente, los regidores aprobaron la pensión, entonces la pregunta es qué ha pasado, -----

EL COORDINADOR JURIDICO Y APODERADO LEGAL, LIC. BALTAZAR ASCENCIO DÍAZ, HACE USO DE LA VOZ: una cosa es lo que los regidores apoyaron en su momento y esto es otra son las leyes que nos tocaron a nosotros, -----

LA SÉPTIMA REGIDORA, C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, HACE USO DE LA VOZ: aja por eso, pero usted le dio la respuesta a la señora, que ya se había solucionado, o sea que los regidores, o sea, prácticamente a mí me abordo y me dijo, que usted le había dado una propuesta, pero en sí, aquí no se ha tocado ese tema, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ: Algún comentario sobre el tema, -----

LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO: si, este mira por ahí este a la persona se le está apoyando, no emos Estado mintiendo, lo que pasa es que se le está dando, pensión, pero está en esa lista de espera de echo hay esta su hija que es la que está recibiendo, -----

EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, INFORMA: Informo a esta Presidencia que se han agotado los temas relacionados en el orden del día, por lo que solicito a la Maestra Ángela del Carmen Cámara Damas, se sirva realizar la declaratoria correspondiente relativa a la Clausura. -----

LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO: Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento remitir los acuerdos establecido en los puntos aprobados en la presente Décima Octava Sesión Ordinaria para su publicación al Periódico Oficial del Estado de Campeche, en caso de ser obligatorio, así como a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Palizada; de igual manera



CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la Administración Pública para el cumplimiento del mismo. -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,
MANIFIESTA: Les pido de favor ponerse de pie. -----

Cumplido el objeto de la presente Sesión, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las cero horas con cincuenta minutos de hoy viernes veinte uno de abril del año dos mil veintitrés, declaro clausurada esta Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. -----
Secretario, elabore el acta y minuta, correspondientes ¡Buenas noches! -----

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA
PRIMER REGIDOR SEGUNDA REGIDORA

C. ANTONIA QUIROZ SÁNCHEZ
TERCERA REGIDORA

L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO
CUARTA REGIDORA

C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN
QUINTO REGIDOR

C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. ATILANA CHAN LÓPEZ
SÍNDICO DE HACIENDA

BR. LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALAN
SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.D. CARLOS ROBERTO AYALA FERNÁNDEZ DEL CAMPO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

